INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

17 de febrero de 2026

Al contestar Cite este N°. **ICCU-S-2026-0001293**

Folios: 2 Anexos: No

TIPO DE DOCUMENTO: Respuesta a Comunicación.

ASUNTO: Aprobación Informe Mensual de Interventoría No.8 – Respuesta ICCU-E-2026-0002065

R-CONSORCIO ID CUNDINAMARCA 043
Radicado No. ***04-396-26***
fecha: 17-Feb-26
folios:1
Anexos:N/A
medio: e-mail
hora:10:14
recibe: Paola verdugo

Bogotá D, C. 17 de febrero de 2026

Ingeniera
LUZ MARINA ORTEGA OCHOA
Representante Legal CONSORCIO ID CUNDINAMARCA 043
correspondencia.puli@interdisenos.com.co
Bogotá

Asunto: Aprobación Informe Mensual de Interventoría No.8 – Respuesta ICCU-E-2026-0002065 (PULI04-471-26)

Ref.: Contrato de Interventoría ICCU-CTO-231 DE 2025 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL QUE COMUNICA LOS MUNICIPIOS DE PULÍ HACIA LA INSPECCIÓN DE SAN NICOLAS DEL MUNICIPIO DE CUNDINAMARCA"

Reciba un cordial saludo,

En atención a la comunicación del asunto, mediante la cual el CONSORCIO ID CUNDINAMARCA 043 hizo entrega de la versión 2 del informe mensual de interventoría No. 8, correspondiente al periodo entre el 1 al 31 de diciembre de 2025, donde se atendieron las observaciones realizadas por la Entidad y de acuerdo con lo descrito en las obligaciones generales y especificas del contrato de interventoría ICCU-231 de 2025, especialmente lo indicado en el numeral 6 de la *CLAUSULA 10 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL INTERVENTOR,* que cita*:*

" (…) El interventor como parte de su seguimiento debe realizar informes de forma periódica para constatar las gestiones realizadas en cada uno de sus componentes que como mínimo la información requerida en el Anexo 1 - Anexo técnico, adicional deberá contener la siguiente información **(…)".**

La supervisión del ICCU se permite indicar que el documento presentado cumple a satisfacción con lo previsto en las obligaciones contractuales por lo cual se emite su aprobación.

Cordialmente,

SANDRA ROCÍO CASTILLO GONZÁLEZ
Subdirectora Técnica
Subdirección de Infraestructura Vial.

Aprobó: MARIO GEOVANNY FERNANDEZ TRIANA / SDIV
Revisó: MARIO GEOVANNY FERNANDEZ TRIANA / SDIV

INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

Proyectó: MARIO GEOVANNY FERNANDEZ TRIANA / SDIV

INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA



CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. ICCU 231 DE 2025

CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE OBRA No. 255 DE 2025

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL QUE COMUNICA LOS MUNICIPIOS DE PULÍ HACIA LA INSPECCIÓN DE SAN NICOLÁS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE RIOSECO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".

INFORME MENSUAL No. 08

DEL 01 al 31 DE DICIEMBRE DEL 2025

CONSORCIO ID CUNDINAMARCA 043

INTERDISEÑOS S.A.

INTERDISEÑOS ASOCIADOS S.A.S.

BOGOTÁ, 16 DE ENERO DE 2026

Contrato de Obra No.	**255**	**Contratista:**	**CONSORCIO 4R8**
Contrato de Interventoría No.	**231**	**Interventoría:**	**ID CUNDINAMARCA 043**

Objeto Contrato de Obra:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL QUE COMUNICA LOS MUNICIPIOS DE PULÍ HACIA LA INSPECCIÓN DE SAN NICOLAS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE RIOSECO DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

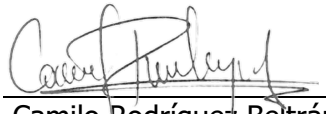
INFORME MENSUAL No.	**8**	**MES O PERIODO:**	**Diciembre**

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Índice Informe Mensual de Interventoría		
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto		
1	Introducción		5
2	Descripción del proyecto		5
2.1	Localización	MS-GP-FR-010 ACTA_DE_LOCALIZACION	7
2.2	Conectividad, área de influencia y beneficios		8
2.3	Estado inicial de la vía		8
2.4	Características técnicas del proyecto		16
3	Información Contrato de Obra		17
3.1	Información general contrato de obra		17
3.2	Actividades ejecutadas en el mes		19
3.3	Seguimiento ítems no previstos		22
4	Reportes ejecución mensual contrato de obra		22
4.1	Informe semanal	MS-GP-FR-034 INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA	22
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra		22
4.3	Personal, Control Aporte Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MS-GC-FR-013 HERRAMIENTA BASE REVISION CALCULO DE SEGUIRDAD SOCIAL	24

4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra		24
4.5	Estado General del Tiempo		26
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio		26
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MS-GC-FR-06_ACTA_APROBACION_DE_POLIZAS	27
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra		27
4.8.1	Seguimiento al Factor de Calidad de Obra (Plan de Gerencia)		27
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		28
4.9.1	Seguimiento a la inversión del Anticipo		29
4.9.2	Seguimiento Programa de Inversión		29
4.9.3	Seguimiento Programa de Obra		29
4.10	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría		30
5	Información contrato de interventoría		30
5.1	Información general del contrato de interventoría		30
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		32
5.3	Informes especialistas y profesionales		39
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		40
5.5	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		40
6	Reportes ejecución mensual contrato de interventoría		40
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría		40
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MS-GC-FR-013 HERRAMIENTA BASE REVISION CALCULO DE SEGUIRDAD SOCIAL	40
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría		40
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MS-GC-FR-06_ACTA_APROBACION_DE_POLIZAS	40

6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría		42
6.5.1	Seguimiento al Factor de Calidad Contrato de Interventoría		43
6.6	Otros Documentos seguimiento mensual		44
6.6.1	Seguimiento a la inversión del Anticipo		44
6.6.2	Seguimiento Programa de Inversión		44
6.6.3	Actas de Comité de Obra	ES-MC-FR-02_Registro de Asistencia ES-MC-FR-06_ACTA DE REUNION	44
6.6.4	Actas de Reunión	ES-MC-FR-02_Registro de Asistencia ES-MC-FR-06_ACTA DE REUNION	44
7	Conclusiones y recomendaciones		45
8	Anexos		49
8.1	Correspondencia		49
8.2	Registro fotográfico del avance de las obras.		58
8.3	Registro fotográfico de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas.		66
8.4	Bitácora del mes correspondiente		71
8.5	Acta de costos de interventoría	MS-GP-FR-033 FORMATO ACTA DE COSTOS DE INTERVENTORÍA	71

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.



Camilo Rodríguez Beltrán
DIRECTOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Tarjeta Profesional:
25202-261869

Original: Informe mensual de Interventoría. Expediente Contractual ICCU.
Copias: Interventor, Dirección de Caminos / Supervisor/ Gestor del Proyecto / Apoyo a la supervisión

1 Introducción

EL **INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA (ICCU)** mediante concurso de méritos abierto No. ICCU-CTO-231 DE 2025, adjudicó el Contrato de Interventoría No. ICCU-043 del 2024 a CONSORCIO ID CUNDINAMARCA 043 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL QUE COMUNICA LOS MUNICIPIOS DE PULÍ HACIA LA INSPECCIÓN DE SAN NICOLÁS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE RIOSECO DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

Este informe se elabora en cumplimiento a la cláusula 10 minuta del contrato de Interventoría "OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL INTERVENTOR" del referido contrato, celebrado entre el INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA y CONSORCIO ID CUNDINAMARCA 043, que establece:

"Cumplir con la entrega de informes mensuales del contrato, con la periodicidad establecida al inicio de los mismos y los demás informes que se requieran en el desarrollo del contrato.".

De esta manera, se incluye el resumen de las labores y actividades desarrolladas por CONSORCIO 4R8 durante el período del presente informe, de conformidad con lo establecido en el contrato.

El presente documento, se constituye como:
"INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA N° 08 PERIODO 01 AL 31 DICIEMBRE DE 2025".

2 Descripción General del Contrato de obra

Mejoramiento y mantenimiento de la vía con estructura de pavimento flexible, construcción de estructuras de obras de drenaje, filtros, cunetas y realización de obras de estabilización en sectores que debido a problemas de inestabilidad quedaron pendientes por ejecutar dentro del contrato de obra pública No. 535 de 2022 e instalación de la estructura de pavimento en las mismas, adicionalmente 2.7 km de vía con estructura de pavimento flexible, cuneta y filtro de ser necesario (revisar en campo su construcción), incluyendo señalización vertical y horizontal, en el sector de Pulí hacia la inspección de San Nicolás del Municipio de San Juan de Rioseco, Cundinamarca

Los tramos a intervenir son:

- Sitio K0+920 al K1+040 (Ambos Costados): Construir muro CD y construcción de estructura de pavimento ambos carriles.
- Sitio K1+400 (Costado Izquierdo): Construir de muro de contención CI y carpeta asfáltica.
- Sitio K1+500 (costado izquierdo): Construir de muro de contención CI y carpeta asfáltica.
- Sitio K2+020 (Ambos costados): Construir muro en concreto D. y construcción de estructura de pavimento ambos carriles.
- Sitio K2+440 al K2+600 (Ambos costados): Construir muro de contención CI, capa base granular y carpeta asfáltica.
- Sitio K2+840 (costado izquierdo): Construir muro de contención CI y carpeta asfáltica.
- Sitio K3+750: Construir muro de contención CI y carpeta asfáltica.
- Sitio K3+900/970 (Ambos Costados): Construir muro de contención CD y construcción de estructura de pavimento ambos carriles.
- Sitio K4+300 al K5+000. Falta colocación de base granular, carpeta asfáltica en ambos carriles.
- Sitio k5+400 (Costado Derecho) construcción muro de contención.
- Sitio K5+600: Construcción muro de contención y construcción estructura de pavimento ambos carriles.
- Continuar con la ejecución de cunetas entre el K2+050 y K3+000 Margen izquierda y del K3+000 hasta el K7+000.

Las principales actividades u obras para ejecutar son las siguientes:

- Estructura de Pavimento: capas granulares de, 20 cm de afirmado; 20 cm de base granular Tipo C; 10 cm de carpeta asfáltica MDC-19 y 5 cm de carpeta asfáltica MDC-25.
- Drenaje longitudinal y transversal compuesto por alcantarillas, filtros, cunetas, entre otros.
- Construcción de muros en concreto de 4000 PSI según especificación 630 del INVIAS.
- Señalización horizontal y vertical.
- Ajuste y revisión a los diseños: actividad que se deberá ejecutar dentro de los treinta (30) días calendarios a partir de la suscripción del acta de inicio, la cual comprende la revisión de los diseños que hacen parte del proceso licitatorio, en

todo caso se entiende que dentro de esta actividad se encuentran incluidos los apiques y sondeos que se lleguen a requerir.

- El monto de esta actividad incluye también los profesionales y/o especialistas para desarrollar dicha actividad de revisión y/o ajustes de los estudios y diseños, así mismo se debe seguir lo que señala el Capítulo 6 "CONDICIONES PARTICULARES DEL PROYECTO", Literal b "Documentos que entregará la Entidad para la ejecución del contrato", en el sentido de que "cualquier modificación y/o adaptación y/o complementación que el Contratista pretenda efectuar a los estudios y diseños deberán ser tramitadas por el Contratista para su aprobación por la Interventoría, sin que ello se constituya en causa de demora en la ejecución del proyecto".

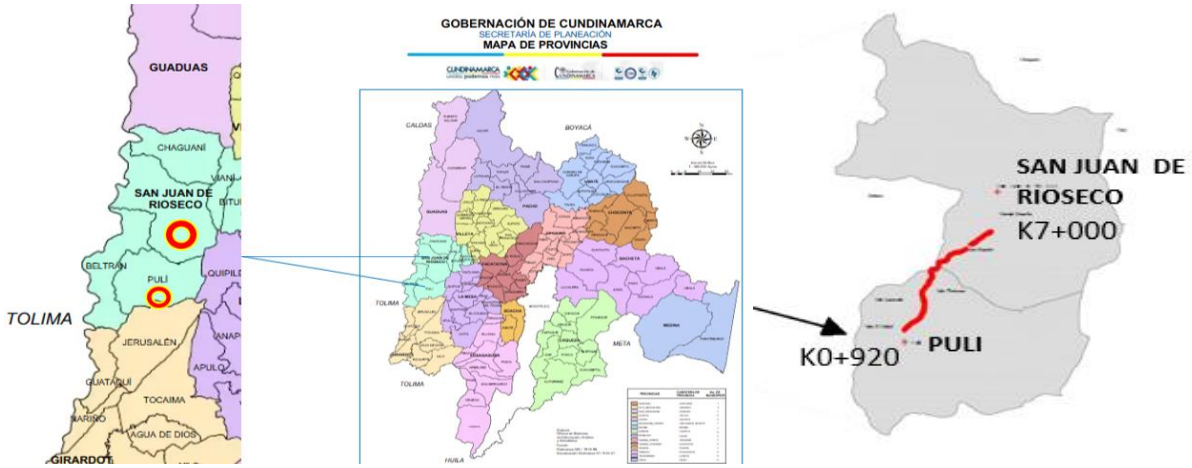
- **Nota:** Se hace claridad que las abreviaciones CD corresponde a "Costado Derecho" y CI corresponde a "Costado Izquierdo".

2.1 Localización

La vía a intervenir se encuentra localizada en el municipio de Pulí la cual conecta con la inspección de San Nicolás en el municipio de San Juan de Rioseco.

En la siguiente ilustración se detalla la localización de la vía la cual cuenta con una longitud de intervención en el presente contrato de 7 km aproximadamente. En el **Anexo 8.11 - 2** denominado **MS-GP-FR-010 ACTA_DE_LOCALIZACION**, se relaciona el acta de localización en el formato suministrado por la Entidad.

Ilustración 1.1. Localización sector Pulí – San Nicolás en el municipio de San Juan de Rioseco, Cundinamarca



2.2 Conectividad, área de influencia y beneficios

La vía a intervenir conecta los sectores en el sentido Pulí con la inspección de San Nicolás en el municipio de San Juan de Rioseco, son vías que permiten la unión entre cabeceras municipales, transitada y utilizadas principalmente para la movilización de carga, bienes y productos y el desplazamiento de pasajeros, y se localiza en el departamento de Cundinamarca.

Este corredor vial según su funcionalidad corresponde a una vía secundaria, conformado por una calzada de un ancho de vía promedio de 6 metros, sin cunetas, bermas, ni sobre anchos, está compuesta por una estructura de pavimento flexible, sobre la cual predominan los daños de tipo fisuras en bloque, baches y desintegración de los bordes del pavimento, ausencia en unos sectores de obras de drenaje y otras que requieren su cambio.

El estado actual de la vía genera un nivel de servicio bajo, lo cual se refleja en bajas velocidades de recorrido aumentando el tiempo de viaje, costos de operación, mantenimiento vial y de vehículos.

Sin embargo, hay tramos que necesitan terminarse para cerrar unos sitios pendientes de ejecución y así garantizar la transitabilidad del corredor.

2.3 Estado inicial de la vía

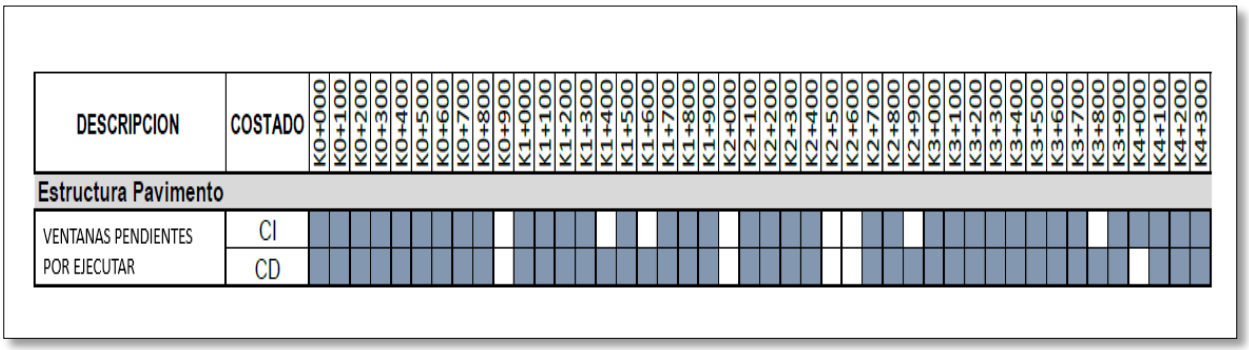
En el marco del contrato de obra pública No. ICCU-535-2022, se ejecutaron trabajos de pavimentación en la vía comprendida entre el K0+030 y el K4+300, alcanzando la construcción de la carpeta asfáltica, base y subbase granular. Sin embargo, debido a problemas de inestabilidad en ciertos sectores, se identificaron áreas pendientes de ejecución, las cuales fueron contempladas en el contrato de obra ICCU-255-2025 ejecutado por el Consorcio 4R8.

El proyecto contempla el mejoramiento y mantenimiento de la vía con estructura de pavimento flexible, construcción de obras de drenaje, filtros, cunetas y estabilización de taludes en sectores críticos. Además, se incluye la instalación de pavimento en un tramo adicional de 2.7 km, desde Pulí hasta la inspección de San Nicolás, en el municipio de San Juan de Río Seco, Cundinamarca. Este tramo adicional contempla la construcción de pavimento flexible, cunetas y filtros, así como la señalización vertical y horizontal necesaria.

Dentro del contrato ICCU-535-2022, se ejecutaron las siguientes obras:

- Construcción de carpeta asfáltica entre el K0+030 y el K4+300.
- Construcción de base granular entre el K0+030 y el K4+300.

- Construcción de subbase granular entre el K0+030 y el K5+000.



1. Ventana K0+920 al K1+040 (Ambos Costados):

En este sector, y de acuerdo con los documentos contractuales, se había previsto la construcción de un muro en gavión de dos cuerpos sobre el talud interno de la vía. No obstante, a raíz de las fuertes lluvias registradas a finales de octubre de 2023, la zona afectada se amplió significativamente, tanto en longitud como en altura, generando múltiples deslizamientos que el contratista tuvo que remover.

A la fecha, mayo de 2025, esta zona permanece sin intervención. La estructura de la vía se mantiene al nivel del terreno natural definido en el diseño original del proyecto, en espera de la definición técnica del tipo de muro que deberá construirse conforme a las nuevas condiciones del sitio.



Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043
Foto 1. K0+920 – K1+040 estado inicial punto crítico No 1

2. Ventana K1+400 (Costado Izquierdo)



Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043
Foto 2. K1+400 estado inicial punto crítico No 2

En el sector ubicado en el K1+400, específicamente en el carril izquierdo, a la fecha mayo de 2025) la zona permanece sin intervención. La estructura de la vía se mantiene al nivel del terreno natural establecido en el diseño original del proyecto, en espera de la definición técnica del tipo de muro a construir, conforme a las nuevas condiciones geotécnicas del sitio, se trata de una zona con banca desconfinada, con una longitud aproximada de 25 metros. En este tramo, el carril derecho se encuentra a nivel de carpeta de rodadura, mientras que el carril izquierdo permanece al nivel del material granular.

3. Ventana K1+500 (costado izquierdo)



Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043
Foto 3. K1+500 estado inicial punto "crítico" No 3

En este sector se evidencia un fallo en forma de medialuna en el costado izquierdo de la vía, lo que hace necesaria la construcción de un muro de contención para el confinamiento de la banca. La longitud estimada del tramo a intervenir es de aproximadamente 20 metros.

En el sector ubicado en el K1+500, específicamente en el carril izquierdo, a la fecha (mayo de 2025) la zona continúa sin intervención. La estructura de la vía se mantiene al nivel del terreno natural en el carril izquierdo, en espera de la definición técnica del tipo de muro que deberá construirse, conforme a las nuevas condiciones geotécnicas identificadas en el sitio.

4. Ventana K2+020 (Ambos costados):



Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043
Foto 4. K2+020 estado inicial punto "crítico" No 4

Se identificó un proceso de inestabilidad que compromete tanto la banca de la vía como una vivienda aledaña. El movimiento afecta una masa de suelo con dimensiones aproximadas de 20 a 25 metros de longitud y 15 metros de ancho. Actualmente, no se evidencia escarpe de falla visible.

En el sector ubicado en el K2+020, ambos carriles, a la fecha (mayo de 2025) la zona continúa sin intervención. En espera de la definición técnica del tipo de muro que deberá construirse, conforme a las nuevas condiciones geotécnicas identificadas en el sitio.

5. Ventana K2+440 al K2+600 (Ambos costados)



Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043
Foto 5. K2+840 estado inicial punto crítico No 5

Falla en media luna de 20 m de longitud. Afectación del carril izquierdo se evidencia desplazamiento de defensa metálica instalada, para este sector no se tienen diseños a la fecha posible aumento en la meta física del contrato.



Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043
Foto 6. K2+440- K2+600 estado inicial punto crítico No 5

Se ha identificado un fallo estructural en el muro de contención en el costado derecho de la vía, causado por socavación debido a la escorrentía superficial que afecta la calzada. Además, se observó un flujo de lodo en el talud de corte, localizado en las coordenadas 4.7160384225119447N 74.70494824780728W.

Para este tramo se presentan tres puntos críticos:

- Situación actual a mayo de 2025 – Tramo K2+440 al K2+600 (ambos costados):

En este tramo se identifican tres puntos críticos que requieren intervención diferenciada:

- K2+440: Se realizará una modificación y ajuste del diseño geotécnico presentado en el estudio de Geoterra (2024), así como del diseño estructural elaborado por el ICCU (2024), teniendo en cuenta las condiciones actuales del terreno y la información obtenida a partir de la exploración y ensayos incluidos en dicho estudio. Los resultados de estos ajustes serán consolidados en un informe técnico.

- K2+500: En este punto, ubicado en el costado derecho de la calzada, se evidencia un problema que no cuenta con diseños previos. Por tanto, se requiere la elaboración de un diseño nuevo para un muro de contención que prevenga la colmatación de la alcantarilla existente.
- K2+590: En este sector no existen diseños previos para revisión o ajuste. Se hace necesario desarrollar un diseño completamente nuevo para una estructura de contención de la banca, localizada cerca de la corona del sitio inestable.

6. Ventana K2+840 (costado izquierdo):



Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043
Foto 7. K2+840 estado inicial punto crítico No 6 Costado Izquierdo

Sitio K2+840 (costado izquierdo): Este sector no cuenta con diseños previos que puedan ser revisados o ajustados. Se requiere la elaboración de un diseño nuevo para una estructura de contención de banca, ubicada cerca de la corona del sitio inestable.

Específicamente en el carril izquierdo, a la fecha (mayo de 2025), la zona permanece sin intervención. La estructura de la vía se mantiene al nivel del terreno natural original,

en espera de la definición técnica del tipo de muro a construir, de acuerdo con las condiciones geotécnicas actualmente identificadas en el sitio.

7. Ventana K3+750:



Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043
Foto 8. K3+750 estado inicial punto crítico No 7 Costado Izquierdo

Situación actual a mayo de 2025 – Sitio con desconfinamiento (carril izquierdo):

Se presenta un desconfinamiento del carril izquierdo en una longitud aproximada de 15 metros, causado por flujos de tierra. La condición actual requiere la construcción de un muro de contención que garantice el confinamiento tanto de los rellenos como de la banca de la vía.

Actualmente, no existe un diseño geotécnico ni estructural previo que pueda ser revisado o ajustado, por lo que será necesario desarrollar un diseño nuevo. Esta situación podría implicar un posible aumento en la meta física del proyecto.

8. Ventana K3+900/970 (Ambos Costados)



Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043
Foto 9. K3+900 – K3+970 estado inicial punto crítico No 8 Ambos carriles.

Estado actual a mayo de 2025 – Sitio K3+900 a K3+970 (ambos costados):

En este tramo se tiene previsto realizar la modificación y ajuste del diseño geotécnico presentado en el estudio de Geoterra (2024), así como del diseño estructural elaborado por el ICCU (2024), con base en las condiciones actuales del terreno

9. Ventana K4+300 - K7+000



Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043
Foto 10. K4+300 – K7+000 estado inicial

Según la información contractual entre el K4+300 al K5+000 está a nivel de afirmado falta colocar la base granular, y carpeta asfáltica en al tramo de 700m aproximadamente con ampliación en geometría, obras hidráulicas reconstruidas y pavimento en base granular fuertemente contaminada y con baches de profundidades variables entre 10-15 cm, en este tramo se tiene previsto realizar; Remoción del material de base granular, compactación y sellado de la subbase y colocación de nueva base granular con los espesores de diseño.

10. Ventana K4+100



Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043
Foto 11. K4+100 estado inicial punto crítico Ambos carriles

Para este tramo se debe evaluar la implementación de una solución intermedia entre los diseños presentados teniendo en cuenta los documentos entregados como insumo. Tramo que se requiere:

- Implantación del muro en planta y perfil
- Topografía 0,25 Ha
- Sondeo 10 m
- Diseño geotécnico

11. Ventana K5+600



Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043
Foto 12. K5+600 estado inicial

Para este tramo se observó deslizamiento en el costado izquierdo de la vía, de longitud aproximada de 25m en una masa deslizada de espesor 1,5m con pérdida de banca.

Para este tramo se debe evaluar la implementación de una solución intermedia entre los diseños presentados teniendo en cuenta los documentos entregados como insumo.

De acuerdo a lo indicado en la minuta del contrato ICCU-CTO-255-2025 anexo Técnico Continuar con la ejecución de cunetas entre el K2+050 y K3+000 Margen izquierda y del K3+000 hasta el K7+000.

En el **Anexo 8.2** se adjunta **Registro fotográfico.** Correspondiente al mes evaluado.

2.4 Características técnicas del proyecto

Teniendo en cuenta las condiciones del terreno y la categoría de la vía, se implementó un diseño geométrico con una velocidad máxima de operación de 20 km/h. El diseño considera un radio mínimo de curvatura (al eje) de 15 metros, un peralte mínimo de 2% y máximo de 6%, así como una pendiente longitudinal comprendida entre 0.5% y 14%. De acuerdo con estos parámetros, se requiere que las curvas implementadas sean del tipo espiral-espiral o espiral-curva-espiral. Sin embargo, debido a las limitaciones impuestas por las reservas y casas de la zona, ha sido necesario adaptar el diseño a las condiciones reales del terreno. Como resultado, se han incluido curvas circulares y algunas curvas espirales que no cumplen completamente con los lineamientos establecidos por la norma INVIAS 2008.

La sección típica de la vía está compuesta por una calzada de 6.40 metros de ancho, flanqueada por cunetas de 0.75 metros a cada lado, para un ancho total de vía de 7.90 metros.

La estructura del pavimento cuenta con una capa inicial de Geotextil de separación T2400 (aplicado exclusivamente en la calzada), sobre la cual se construye un paquete estructural de 0.55 metros de espesor, distribuido de la siguiente manera:

- 0.20 m de subbase granular clase C
- 0.20 m de base granular
- 0.10 m de mezcla densa en caliente MDC-25
- 0.05 m de mezcla densa en caliente MDC-19

3 Información Contrato de Obra

El Contrato de Obra ICCU-CTO-255 DE 2025. Cuyo objeto es Mejoramiento y mantenimiento del corredor vial que comunica los municipios de Pulí hacia la inspección de San Nicolás del Municipio de San Juan de Rioseco Departamento de Cundinamarca, cuenta con la siguiente información:

3.1 Información general contrato de obra

Fechas de suscripción, plazo y valor con sus diferentes etapas.

En el ANEXO 8.11 Actas, se relaciona el Acta de inicio del Contrato ICCU-CTO-255-2025

3.1.1 Fecha de suscripción, iniciación, terminación y plazo.

Se presentan en las Tablas 1 y 2, los detalles relacionados con la fecha de suscripción, plazo, inicio y terminación del Contrato de Obra:

Tabla 1 Contrato de Obra ICCU-CTO-255 de 2025

Contrato No.	**ICCU-CTO-255 DE 2025**
CONTRATISTA	CONSORCIO 4R8 Conformado por **4G4 INGENIERÍA S.A.S -NIT: 348.808-3** (con un 40% de participación), **RINCÓN & RINCÓN CONSTRUCTORES S.A.S.-NIT: 900.234.319-3** (con una participación del 10%) y **INGEOCHO S.A.S.-NIT: 900.614.357-4** (con un 50% de participación).
NIT:	901.924.743-8
OBJETO	"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL QUE COMUNICA LOS MUNICIPIOS DE PULÍ HACIA LA INSPECCIÓN DE SAN NICOLÁS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE RIOSECO DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".
VALOR INICIAL DEL CONTRATO DE OBRA ICCU-CTO-255 DE 2025	$ 10.361.585.094
NUMERO DE PROCESO SECOP – LICITACIÓN	ICCU-LP-040-2024
REPRESENTANTE LEGAL	ANDRÉS EDUARDO GÓMEZ POVEDA
DIRECTOR DEL CONTRATISTA	SANTIAGO RINCÓN PIÑEROS
RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN	No.117 del 12 de febrero de 2025
VALOR ADICIONAL	N/A
FIRMA CONTRATO	12 de marzo de 2025
FECHA DE INICIO	5 de mayo de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	4 de mayo de 2026
PLAZO	12 meses

Fuente: Elaboración consorcio ID Cundinamarca 043

3.1.2 Directorio telefónico Contrato de obra ICCU-CTO-255 de 2025

El personal relacionado a continuación representa el personal requerido establecido en el Contrato de Obra **ICCU-CTO-255 de 2025** para la etapa de construcción, cuyos

perfiles cumplen lo establecido en el Anexo Técnico de Requerimiento del Personal y se encuentran aprobados por la Interventoría.

Tabla 2 Personal del Consorcio 4R8 Contrato de Obra ICCU-CTO-255 de 2025

Cargo	Profesional	Número Telefónico	Correo
Director de obra	Santiago Rincón Piñeros	3208346940	santiagorincon@4g4ingenieria.com
Ingeniero residente de obra	Ferney Rodríguez	3144473507	ferneyrodriguez@4g4ingenieria.com
Especialista en geotecnia	Carlos Iván Gutiérrez Guevara	310 2871307	cigutierrezg@gmail.com
Especialista en pavimentos	Carlos Iván Gutiérrez Guevara	310 2871307	cigutierrezg@gmail.com
Especialista en estructuras	Jorge Alexander Niño	3205315898	gerencia@viureingenieria.com
Especialista ambiental	Karen Cárdenas Ariza	3013740208	karencardenas@4g4ingenieria.com
Inspector 1	Daniel Quevedo Molina	3124435270	Consorcio4r8@4g4ingenieria.com
Inspector 2	Royman Christopher Fuerte Lozano	3123527545	Consorcio4r8@4g4ingenieria.com
Topógrafo 1	Juan Gabriel Giraldo C.	3163284961	Consorcio4r8@4g4ingenieria.com
Topógrafo 2	Cesar Alberto Díaz O.	3125683821	Consorcio4r8@4g4ingenieria.com
Profesional en seguridad y salud en el trabajo	Jennifer Torres Parra	3133964443	jtorres@4g4ingenieria.com
Residente Social	María Tocora Ballesteros	3208254220	mtocora@4g4ingenieria.com

Fuente: Elaboración propia

3.2 Actividades ejecutadas en el mes

Las actividades ejecutadas durante el mes evaluado por parte del contratista de obra fueron las siguientes:

Tabla 3 Actividades ejecutadas en el mes de diciembre 2025

FECHA	ACTIVIDAD
01/12/2025	- Cereo de base granular correspondiente a la estructura entre el K4+440 al K4+650
02/12/2025	- Cereo de base granular correspondiente a la estructura entre el K4+650 al K4+750.
03/12/2025	- Cereo de base granular correspondiente a la estructura entre el K4+750 al K4+950. - Excavación mecánica retiro de material de derrumbe en el K5+070 al K5+090 CI. - Se realiza la toma de densidades con densímetro nuclear en capa de subbase granular con resultados mayores al 95%.
04/12/2025	- Instalación de capa de base granular entre el K5+160 al K5+290. - Se realiza la toma de densidades de campo método cono de arena, cumpliendo entre el K4+320 al K4+600.

05/12/2025	- Se realiza liberación topográfica niveles de base y densidades de campo método cono de arena entre el K4+600 al K4+950.
09/12/2025	- Imprimación con emulsión asfáltica CRL-1, del K4+295 al K4+660 carril izquierdo - Cereo de base granular entre el K5+160 al K5+290, ambos carriles
10/12/2025	- Imprimación con emulsión asfáltica CRL-1, del K4+660 al K5+000 carril izquierdo. - Instalación de capa de mezcla densa en caliente MDC-25 entre el K4+295 al K4+660 carril izquierdo. - Cereo de base granular entre el K5+290 al K5+430 ambos carriles - Imprimación con emulsión asfáltica CRL-1, del K4+290 al K4+370 carril derecho
11/12/2025	- Imprimación con emulsión asfáltica CRL-1, entre el K4+370 al K4+930 carril derecho. - Instalación de capa de mezcla densa en caliente MDC-25, entre el K4+660 al K5+000 carril izquierdo. - Instalación de capa de mezcla densa en caliente MDC-25, entre el K4+295 al K4+370 carril derecho. - Cereo de base granular entre el K5+160 al K5+290 ancho toda la calzada.
12/12/2025	- Imprimación con emulsión asfáltica CRL-1, del K4+930 al K5+000 carril derecho. - Instalación de capa de mezcla densa en caliente MDC-25, entre el K4+370 al K4+930 carril derecho. - Concreto para solado de estructura de entrada y salida, alcantarillas K5+080 y K5+320. - Cereo de base granular entre el K5+160 al K5+290 ancho toda la calzada.
13/12/2025	- Riego de liga CRR entre el K4+290 al K4+940 carril izquierdo. - Instalación de única capa de mezcla densa en caliente tipo 19 en entre el K4+290 al K4+940 carril izquierdo. - Instalación de concreto 3,000 psi para bases placa de fondo encole y descole K5+080 alcantarilla. - Acero de refuerzo para placa de fondo encole y descole K5+080 alcantarilla. - Cereo de base granular entre el K5+290 al K5+460 ancho toda la calzada.
14/12/2025	- Riego de liga tipo CRL entre el K5+200 al K5+420 toda la calzada. - Instalación de única capa de mezcla densa en caliente tipo 25 K5+200 al K5+420 toda la calzada. - Cereo de base granular entre el K5+460 al K5+520 ancho toda la calzada.
15/12/2025	- Riego de liga tipo CRR en carril derecho entre el K4+290 al K4+760. - Instalación de única capa de mezcla densa en caliente tipo 19 en carril derecho entre el K4+290 al K4+760. - Riego de liga tipo CRL entre el K5+420 al K5+510 carril derecho y K5+420 al K5+490 carril izquierdo. - Instalación de única capa de mezcla densa en caliente tipo 25 K5+420 al K5+510 carril derecho y K5+420 al K5+490 carril izquierdo.

16/12/2025	- Riego de liga CRR carril derecho K4+770 al K5+000 y del K5+200 al K5+320, carril izquierdo K4+940 al K5+000 y del K5+200 al K5+410. - Instalación de única capa de mezcla densa en caliente tipo 19 carril derecho K4+770 al K5+000 y del K5+200 al K5+320, carril izquierdo K4+940 al K5+000 y del K5+200 al K5+410. - Concreto de 3,000 psi para elevaciones caja de encole K5+080. - Aceros de refuerzo para caja de encole K5+080.
17/12/2025	- Instalación de base granular como capa de estructura entre el K5+940 al K6+000. - Riego de liga CRR-1 carril derecho, K5+330 al K5+400 - Instalación de capa de mezcla densa en caliente tipo 19, del K5+330 al K5+400 carril derecho.
18/12/2025	- Instalación de base granular como capa de estructura entre el K5+720 al K5+740. - Instalación de aceros de refuerzo para aletas en el descole de alcantarilla K5+080 costado derecho. - Excavación mecánica corte de talud costado izquierdo K5+130 para reconstruir acceso vehicular existente.
19/12/2025	- Excavación mecánica corte de talud costado izquierdo K5+130 para reconstruir acceso vehicular existente. - Instalación de aceros de refuerzo para aletas en el descole de alcantarilla K5+080 costado derecho.
20/12/2025	- Concreto de 3,000 psi para elevaciones, aletas de descole alcantarilla K5+080. - Conformación provisional de accesos vehiculares existentes a lo largo de la zona intervenida. - Se realiza el comité de participación ciudadana con la comunidad en el salón comunal de Paramón.

Fuente: Elaboración consorcio ID Cundinamarca 043

Durante el mes de diciembre se procesó el **Modificatorio No.2** el cual tuvo como objetivo principal trasladar recursos dentro del presupuesto vigente, con el fin de ejecutar el Plan de Exploración Geotécnica y la elaboración de nuevos diseños geotécnicos y estructurales, requeridos para garantizar la viabilidad técnica y la seguridad de las obras; por ende, el Contratista mediante comunicación 74-CE-290-25 (330) del día 16 de diciembre de 2025; Solicita lo siguiente:

- Validar la presente solicitud de modificatorio.
- Avalar el traslado presupuestal para la ejecución de los ítems de exploración geotécnica y el plan de diseños actualizados.
- Autorizar recursos por $220.772.019, necesarios para la exploración geotécnica y elaboración de diseños fase III.

Manifestando que Estas actividades son esenciales para el diseño definitivo de los sitios críticos y para el cumplimiento del alcance contractual en vigencia.

Una vez revisada y analizada la información emitida por el Contratista, la Interventoría mediante comunicación PULI04-428-25 del día 30 de diciembre de 2025, después de la revisión y análisis, emite viabilidad del **Modificatorio No.2** cuyo propósito es trasladar recursos dentro del presupuesto vigente, con el fin de ejecutar el Plan de Exploración Geotécnica y la elaboración de nuevos diseños geotécnicos y estructurales, requeridos para garantizar la viabilidad técnica y la seguridad de las obras y la modificación de la cláusula 6. Anticipo y/o pago de anticipo, y/o Clausula 8. Forma de Pago Nota 4.

Conforme lo anterior, se procederá a analizar las solicitudes en mismo orden en que fueron planteadas. Así las cosas, el primer tema a resolver consiste en la solicitud de suscripción de la Modificación No. 2 del contrato de obra, cuyo propósito es trasladar recursos dentro del presupuesto vigente, con el fin de ejecutar el Plan de Exploración Geotécnica y la elaboración de nuevos diseños geotécnicos y estructurales, requeridos para garantizar la viabilidad técnica y la seguridad de las obras.

3.3 Seguimiento ítems no previstos.

A corte del presente informe la Interventoría realiza seguimiento de los ítems no previstos NP: NP-02, NP-03, NP-04, NP-8, NP-10, NP-11, **Modificatorio No. 1** del contrato de obra, las actividades que se realiza seguimiento son las siguientes:

- NP-02 Subbase granular.
- NP-03 Suministro e instalación de Geotextil T 2400 (estabilización, filtro y separación).
- NP-04 Geodrén Planar H=0.5 m, D=100 mm (incluye suministro e instalación).
- NP-08 Mejoramiento de la Subrasante involucrando el suelo existente.
- NP-10 Acometida larga en piso de 6.0 m hasta 20.0 m en tubería de 1/2".
- NP-11 Corte de asfalto.

Por lo anterior la Entidad el día 25 de septiembre radicó oficio **N°. ICCU-S-2025-0006848**, informando que el requerimiento fue tramitado y se encuentra publicado en el SECOP II **El Modificatorio No 1** al contrato de obra ICCU-255 de 2025. Se adjunta el documento principal para conocimiento y soporte del archivo del proyecto.

4 Reportes ejecución mensual contrato de obra

4.1 Informe semanal

Para este periodo se han generado 4 informes semanales, los cuales se adjuntan en el

Anexo No. 8.6 Informes semanales.

4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra

Durante el periodo ingresa la siguiente maquinaria:

Tabla 4 Maquinaría Contrato de obra.

Maquinaría	No. registro	Modelo	Serial
Retroexcavadora Caterpillar CAT 307	MI736783	2020	307TZGC01433
Vibro compactador CATERPILLAR CC900	MC110898	2019	10000441VKA024624
Mini cargador BOBCAT	MI754136	2025	B5N111748
Vibro compactador	MC046961	2008	CATCS423JAST00683
Motoniveladora	MC046962	2006	GD511A-1
Compactador PS150	84861	2012	CATPS150TFPS01353
Pavimentadora DYNAPAC 2500	77087	2020	10000215ALG003327
Vibro compactador CAT CB534D	78715	2012	CATCB534PC8M00647
Pavimentadora Vogele	125497	2009	09740068
Irrigador Lasso	ASFALTO	2023	B21183 40027

Fuente: Elaboración consorcio ID Cundinamarca 043

Tabla 5 Vehículo Contrato de obra.

Vehículo	Placa	SOAT	Técnico mecánico
Campero2003	TBK 663	Liberty Seguros 25/08/2026	01/11/2026
Volqueta	SVO 059	Previsora Seguros 11/08/2026	27/01/2026
Volqueta	TAV 461	Previsora Seguros 09/07/2026	23/09/2026
Volqueta	EYX581	Previsora Seguros 21/02/2026	7/02/2026
Volqueta	EYX582	Previsora Seguros 19/02/2026	18/02/2026
Volqueta	EYX506	Seguros mundiales 08/02/2026	7/02/2026
Volqueta	ETM650	Seguros del estado 13/03/2026	22/03/2026
Volqueta	WLM580	Seguros mundiales 06/07/2026	5/07/2026
Volqueta	WGA556	Previsora Seguros 06/11/2025	20/11/2025
Volqueta	SZY619	Previsora Seguros 08/03/2026	8/03/2026
Volqueta	TAQ014	Seguros mundiales 09/01/2026	20/01/2026
Volqueta	TAQ017	Previsora Seguros 10/01/2026	20/01/2026
Volqueta	TLN908	Seguros mundiales 20/12/2025	2/02/2026
Volqueta	STO291	Previsora Seguros 03/03/2026	1/03/2026
Volqueta	SVD163	Seguros mundiales 17/12/2025	12/03/2026
Volqueta	SZO396	Previsora Seguros 24/08/2026	7/02/2026
Volqueta	SZO747	Seguros mundiales 12/12/2025	15/03/2026
Volqueta	TZY090	Seguros mundiales 25/08/20256	26/08/2026

Fuente: Elaboración consorcio ID Cundinamarca 043

La maquinaria mencionada anteriormente es para los movimientos de material, construcción de filtro y estructura del pavimento, también se registra un campero de placas TBK663 modelo 2003 para el traslado del personal.

Equipo de topografía: Incluye estación total y accesorios, utilizados para realizar el levantamiento planimétrico y altimétrico de los tramos viales, así como para el replanteo de puntos de intervención y estructuras existentes.

Tabla 6 Vehículo Contrato de obra.

Equipo	Marca	Serial
Nivel óptico mecánico	Sokkia	251769
Estación de topografía electrónica.	SOUTH	S140594
Nivel óptico mecánico	Topcon	116638

Fuente: Elaboración consorcio ID Cundinamarca 043

Sistemas de cómputo: Utilizados para la sistematización y almacenamiento de datos en campo, apoyo en el procesamiento de coordenadas y elaboración de planos preliminares.

Elementos de protección personal (EPP): Incluyen cascos, chalecos reflectivos, botas de seguridad, guantes y gafas, garantizando el cumplimiento de normas de seguridad industrial durante las actividades de campo.

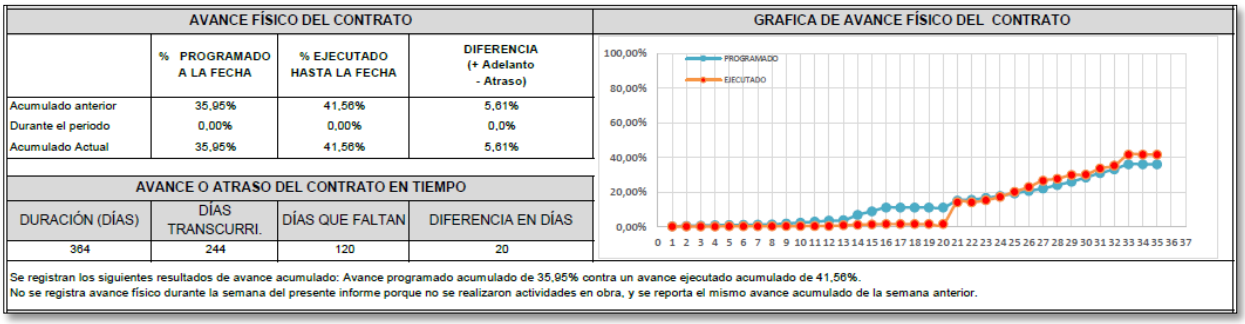
4.3 Personal, Control Aporte Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

La información correspondiente al cumplimiento del personal, control a los aportes legales y seguridad social del contrato de obra, llistado de Personal, planillas de Seguridad Social y Certificación Revisor Fiscal están contenidos en el **Anexo 8.9** Informe SST V1.

4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

A corte del presente informe se presenta los avances de ejecución en función de la nueva línea base aprobada, la cual permitirá un seguimiento más preciso y coherente con la realidad del proyecto tras la incorporación de los NP y el ajuste financiero realizado.

Imagen 1 Control de programación avance físico



AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO

	% PROGRAMADO A LA FECHA	% EJECUTADO HASTA LA FECHA	DIFERENCIA (+ Adelanto - Atraso)
Acumulado anterior	35,95%	41,56%	5,61%
Durante el periodo	0,00%	0,00%	0,0%
Acumulado Actual	35,95%	41,56%	5,61%

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO

DURACIÓN (DÍAS)	DÍAS TRANSCURRI.	DÍAS QUE FALTAN	DIFERENCIA EN DÍAS
364	244	120	20

GRAFICA DE AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO

Se registran los siguientes resultados de avance acumulado: Avance programado acumulado de 35,95% contra un avance ejecutado acumulado de 41,56%.
No se registra avance físico durante la semana del presente informe porque no se realizaron actividades en obra, y se reporta el mismo avance acumulado de la semana anterior.

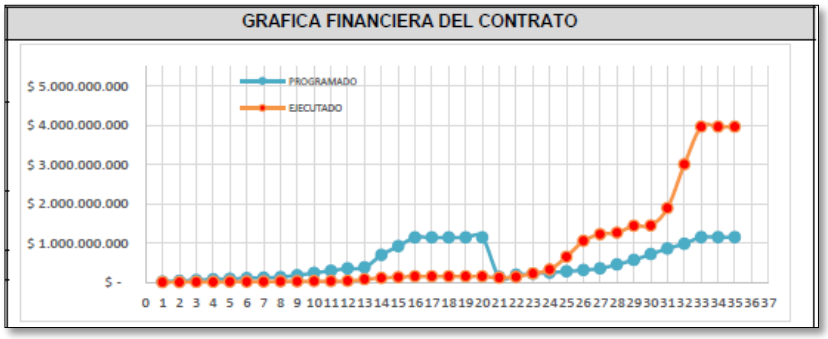
Fuente: Elaboración consorcio ID Cundinamarca 043

Así mismo en el comité de seguimiento del día 02 de octubre de 2025 se acordó cargar la programación en Project, con el porcentaje de avance de cada semana según las cantidades de obra conciliadas entre contratista e interventoría.

Para el periodo de este informe los resultados de avance son: Avance programado acumulado de 35,95% contra un avance ejecutado acumulado de 41,56%, teniendo así una diferencia +5.61%

Imagen 2 Control de programación avance financiero

AVANCE CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO			
	ACUMULADO PROGRAMADO ($) MILLONES	ACUMULADO EJECUTADO ($) MILLONES	INDICADOR (%)
Acumulado anterior	$ 1.147.516.313	$ 3.954.290.686	345%
Durante el periodo	$ -	$ -	0%
Acumulado Actual	$ 1.147.516.313	$ 3.954.290.686	345%



Fuente: Elaboración consorcio ID Cundinamarca 043

Para el corte del presente informe los resultados de avance financiero son: Avance programado acumulado de $1.147.516.613 contra un avance ejecutado acumulado de $3.954.290.686.

4.5 Estado general del tiempo.

Para el presente informe se contempla el mes de diciembre de 2025 para el respectivo diario de las condiciones climáticas en los distintos tramos a intervenir del proyecto, con el fin de registrar y documentar las variables que puedan afectar la ejecución de las actividades de obra. Se presenta a continuación el resumen del estado del tiempo, clasificando las jornadas en horas de tiempo seco y lluvia, de acuerdo con los registros de campo y soportes adjuntos. Este control permite establecer evidencias objetivas que respaldan la gestión de la interventoría y protegen los intereses del Instituto frente a posibles reclamaciones contractuales. **Ver Anexo 8.12** Estado del tiempo.

4.6 Resumen ensayos de laboratorio

Al corte del presente periodo evaluado se cuenta con resultados de ensayos de laboratorio. **Ver Anexo 8.14**.

Una vez revisados los ensayos de laboratorio presentados por el contratista, se verifica que estos **CUMPLEN** con los requisitos establecidos en la Especificación INVIAS 320-22.

No obstante, la interventoría realizó muestreos del material de base granular proveniente de la cantera ISEIN, el cual está siendo suministrado a la obra. Se presentan en la siguiente imagen.

Imagen 3 ensayos de laboratorio mes evaluado

MATERIAL / ACTIVIDAD PARA REALIZAR INSPECCIÓN	PROCEDIMIENTO/ ESPECIFICACIÓN / NORMA DE ENSAYO		INSPECCIÓN / ENSAYO		RANGO DE ACEPTACIÓN	RESULTADOS		CUMPLE		FECHA ENSAYO
	Especificación	Norma Ensayo					%	SI	NO	
BASE GRANULAR	INVIAS 330		Ensayos de aceptación para el recibo de los materiales en obra							
		INV E-213	Granulometría		Tabla 330 - 3	CUMPLE		✓		16/12/2025
		INV E-218	Desgaste en la máquina de los Ángeles, gradación A, máximo (%) - 500 revoluciones	Clase C	≤ 40 %	21,8		✓		16/12/2025
			Durabilidad (O)							
		INV E-220	Pérdidas en ensayo de solidez en sulfatos, máximo (%) - Sulfato de magnesio		≤ 18 %	2,18		✓		16/12/2025
		INV E-125	Límite líquido, Máximo (%)		Clase C ≤ 25%	24,2		✓		16/12/2025
		INV E-125 Y INV E-126	Índice de plasticidad, máximo (%)		Clase C ≤ 3%	2,2		✓		16/12/2025
		INV E-133	Equivalente de arena, mínimo (%)		≥ 30%	34		✓		16/12/2025
		INV E-211	Contenido de terrones de arcilla y partículas deleznables, máximo(%)		≤ 2%	1,0		✓		16/12/2025
		INV E-230	Índice de aplanamiento y alargamiento, máximo (%)		≤ 35	7,3		✓		16/12/2025
		INV E-227	Caras fracturadas, mínimo (%) - Una Cara	Clase C	≥ 50	96		✓		16/12/2025
		INV E-142	Ensayo modificado de compactación		Resultado	2,049	7,0	✓		16/12/2025
		INV E-148	CBR (%): porcentaje asociado al grado de compactación mínimo especificado (numeral 330.5.2.2.2)	Clase C	≥ 80	72,3		✓		16/12/2025

Fuente: Elaboración consorcio ID Cundinamarca 043

4.7 Seguimiento a garantías y vigentes del Contrato de Obra

Garantías Contrato de Obra en la tabla 7, se relacionan las pólizas de garantía del contrato de obra ICCU-255-2025, las cuales se encuentran vigentes, a la fecha del cierre del presente informe, las pólizas que amparan el contrato de obra se encuentran en el **Anexo 8.10**

Tabla 7 Resumen pólizas del contrato de obra

No. PÓLIZA	ANEXO	AMPARO	SUMA ASEGURADA	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
100097093	2	Responsabilidad Civil	$ 711.750.000,00	05/05/2025	05/05/2026
100375095	2	Cumplimiento del Contrato	$ 2.072.317.018,80	05/05/2025	05/11/2026
100375095	2	Buen Manejo y correcta Inversión	$ 2.072.317.018,80	05/05/2025	05/11/2026
		del Anticipo Salarios, Prestaciones	$ 518.079.524,70	05/05/2025	05/05/2029
		Sociales, e indemnizacio nes laborales Estabilidad y calidad de la obra	$ 3.108.475.528,20	05/05/2026	05/05/2028

Fuente. Elaboración propia con información del Consorcio 4R8

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

De acuerdo con el Plan de Calidad presentado por el contratista y aprobado por la interventoría en su versión 3, el contratista da cumplimiento con la entrega de información y documentación.

4.8.1 Seguimiento al Factor de Calidad de Obra (Plan de Gerencia)

La Interventoría mediante comunicación PULI04-133-25 del día 25 de julio de 2025 emite aprobación hoja de vida Profesional programa de gerencia de proyecto, en respuesta a la comunicación recibida 74-CE-101-25. Radicado interno (04-107-25) y con la comunicación PULI04-114-25 del día 15 de julio les informamos que, una vez revisado el documento en su versión (3) y teniendo en cuenta que se dio atención a las observaciones realizadas por la interventoría, este CUMPLE con los requerimientos contractuales del contrato de obra ICCU-CTO-255 de 2025. No obstante, el plan de gerencia presenta afectaciones por el no cumplimiento efectivo del programa de obra como lo muestra la siguiente tabla:

Tabla 8 Flujo de Inversión – Costo Programado vs Ejecutado mes de diciembre

			ACUMULADO		ACUMULADO	
PERIODO SEMANAL		SEM	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO
1/12/2025	7/12/2025	31	$ 859.812.459	$ 1.892.577.051	**30,90%**	**33,59%**
8/12/2025	14/12/2025	32	$ 982.388.357	$ 2.998.263.345	**33,09%**	**35,28%**
15/12/2025	21/12/2025	33	$ 1.147.516.313	$ 3.954.290.686	**35,95%**	**41,56%**
22/12/2025	28/12/2025	34	$ 1.147.516.313	$ 3.954.290.686	**35,95%**	**41,56%**
29/12/2025	4/01/2026	35	$ 1.147.516.313	$ 3.954.290.686	**35,95%**	**41,56%**

Fuente: Elaboración consorcio ID Cundinamarca 043

4.9 Otros documentos seguimiento mensual.

4.9.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo

El día 24 de septiembre de 2025, mediante comunicado 74-CE-179-25 se presenta Plan de Inversión de Anticipo V2, el 25 de septiembre de 2025 mediante comunicado PULI04-225-25, la Interventoría da aprobación a esta reprogramación y queda firmada por todas las partes Ver **Anexo 8.13** se presenta el Plan de manejo del Anticipo V2.

Tabla 9 Manejo de Anticipo Contrato Obra

INFORMACIÓN GENERAL DEL ANTICIPO CONTRATO ICCU-255-2025	
Valor de Contrato	$ 10.361.585.093.62
Valor del Anticipo 20%	$ 2.072.317.019.00
Fecha Plan de Inversión del Anticipo	
Número de Garantía	Cumplimiento: 100375095
N° Radicado y Fecha Solicitud Tramite Anticipo	24/09/2025

No	Descripción	Valor Inversión	%
0	Ret. Contribu. Contratos Obra Publica	$ 103.615.851.00	5%
1	Impuesto Timbre Decreto 0175 2025	$ 103.615.851.00	5%

No	Descripción	Valor Inversión	%
2	Pagos de salarios, mano de obra y Sub Contratos menores	$ 103.615.851.00	5%
3	Compra de materiales de construcción	$ 1.139.774.360.00	55%
4	Transporte, maquinaria y equipos menores	$ 621.695.106.00	30%
TOTAL		$ 2.072.317.019.00	100%

Fuente: Elaboración propia Consorcio ID Cundinamarca 043

A fecha de cierre de este informe se evidencia que el día 03 de diciembre de 2025 el contratista envía a la interventoría la comunicación 74-CE-288-25 (304), radicando la orden de pago de anticipo No.2 para su respectiva aprobación y trámite.

La Interventoría mediante comunicación PULI04-380-25 del día 04 de diciembre de 2025, emite aval al contratista respecto a la solicitud de orden de reembolso No.2, según las justificaciones presentadas.

El Contratista mediante comunicación 74-CE-299-25 (316) Reemplazo de Orden de Pago 2 por Orden de Pago 4, manifestando que la Fiduciaria Bancolombia notificó que la Orden de Pago No. 2 debe ser generada nuevamente con un nuevo consecutivo, debido a que "la fecha de pago de la orden es inferior a la fecha de radicación del pago", situación ajena al Consorcio 4R8.

La Interventoría mediante comunicación PULI04-396-25 del día 11 de diciembre de 2025, manifestando que, una vez revisada la información remitida, se aprueba el Giro No. 4, correspondiente a la solicitud presentada inicialmente por el contratista en el Giro No. 2, mediante el comunicado 74-CE-265-25. Dicho cambio se generó debido a que la fiducia rechazó la solicitud anterior por cuanto la fecha de pago de la orden era inferior a la fecha de radicación del pago, condición que no cumplía los requisitos formales establecidos.

El Contratista mediante comunicación 74-CE-306-25 (327) del día 16 de diciembre de 2025, emitiendo la orden de reembolso No.5.

La Interventoría mediante comunicación PULI04-417-25 del día 19 de diciembre de 2025, envía al Contratista aval de la orden de reembolso No. 5, según los soportes presentados.

4.9.2 Seguimiento Programa de Inversión

Al corte del presente periodo se anexa informe de seguimiento al programa de inversión de anticipo. **Ver Anexo 8.15**

4.9.3 Seguimiento Programa de Obra

Al corte del presente informa que en el comité de seguimiento del día 02 de octubre de 2025 se acordó cargar la programación en Project, con el porcentaje de avance de cada semana según las cantidades de obra conciliadas entre contratista e interventoría.

Para el corte del presente informe los resultados de avance financiero son: Avance programado acumulado de $1.147.516.313 contra un avance ejecutado acumulado de $3.954.290.686.

4.10 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

Al corte del presente informe se realizó comité de seguimiento del día 02 de octubre de 2025 se acordó cargar la programación en Project, con el porcentaje de avance de cada semana según las cantidades de obra conciliadas entre contratista e interventoría.

Para el corte del presente informe los resultados de avance son: Avance programado acumulado de 35,95% contra un avance ejecutado acumulado de 41,56%, teniendo así una diferencia +5,61%.

5 Información contrato de interventoría

5.1 Información general del contrato de interventoría

El Contrato de Obra ICCU-CTO-231 DE 2025. Cuyo objeto es: Interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental y legal al proyecto "Mejoramiento y mantenimiento del corredor vial que comunica los municipios de Pulí hacia la inspección de San Nicolás del Municipio de San Juan de Rioseco Departamento de Cundinamarca".

5.1.1 Fechas de suscripción, plazo y valor.

En **el ANEXO 8.11** se relaciona el Acta de inicio del Contrato ICCU-CTO-231-2025

5.1.2 Fecha de suscripción, iniciación, terminación y plazo.

Se presentan en la Tabla 10, los detalles relacionados con la fecha de suscripción, plazo, inicio, valor y terminación del Contrato Interventoría:

Tabla 10 Contrato de Interventoría ICCU-CTO-231 DE 2025

Contrato No.	ICCU-CTO-231 DE 2025
INTERVENTOR	CONSORCIO ID CUNDINAMARCA 043

Contrato No.	ICCU-CTO-231 DE 2025
	Conformado por las sociedades **INTERVENTORÍAS Y DISEÑOS S.A. Ni: 860.027.091-8** (Con participación del 20%) y **INTERDISEÑOS ASOCIADOS S.A.S.- Nit: 901.682.746-1** (con participación del 80%).
NIT.	901.922.805-7
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL QUE COMUNICA LOS MUNICIPIOS DE PULÍ HACIA LA INSPECCIÓN DE SAN NICOLÁS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE RIOSECO DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".
REPRESENTANTE LEGAL	LUZ MARINA ORTEGA OCHOA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	CAMILO RODRÍGUEZ BELTRÁN
FIRMA CONTRATO	12 de marzo de 2025
FECHA DE INICIO	5 de mayo de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	4 de mayo de 2026
PLAZO	12 meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 1.099.963.110

Fuente: Elaboración propia

5.1.3 Directorio telefónico Contrato de Interventoría ICCU-CTO-231 de 2025

El personal relacionado a continuación, corresponde al personal mínimo requerido para el Contrato de Interventoría **ICCU-CTO-231 de 2025.**

Tabla 11 Personal del Consorcio ID Cundinamarca 043 Interventoría Contrato ICCU-CTO-231 de 2025

Cargo	Profesional	Número Telefónico	Correo	Estado
Director de Interventoría	Camilo Rodríguez Beltrán	3103023211	director.puli@interdisenos.com.co	Activo
Residente de Interventoría de obra	Roger Orlando Bolaños	321 8166810	residentetecnico.puli@gmail.com	Activo
Especialista en estructuras	Guillermo David Ramírez Zambrano	3006081256	gdrzam@yahoo.com	Activo
Especialista en geotecnia	Yolanda Calderón Larrañaga	3114557112	Geotecnia.puli@gmail.com	Activo
Especialista en pavimentos	Silvia Yadira Castro	3178178299	Especialista.pavimentos@interdisenos.com.co	Activo
Especialista hidráulico	Juan Carlos Montoya	3206876175	Especialista.hidraulico@interdisenos.com.co	Activo
Residente Ambiental	Ángela María Vélez Pardo	3012177379	especialista.ambiental@interdisenos.com.co	Activo
Residente SST	Claudia Yanid Castro Ovalle	3202260705	hseq@interdisenos.com.co	Activo
Residente social	Sara Alejandra Torres Torres	3017911027	gestionsocialinterventoria043@gmail.com	Activo

Cargo	Profesional	Número Telefónico	Correo	Estado
Auxiliar Ingeniería	María José Corredor	3164218265	mariajosecbeltran@gmail.com	Activo
Topógrafo 1	Cristian Alejandro Ducuara Rodríguez	3142769678	Topografo.puli@gmail.com	Activo
Cadenero 1	Robinson Alexander Sánchez Sánchez	3208268605	cadenero.puli@gmail.com	Activo
Inspector 1	Diego Alejandro Lara Hernández	3053950718	Inspector.pulí@gmail.com	Activo
Secretaria 1	Anyi Paola Verdugo Tuta	3202426057	Correspondencia.puli@interdisenos.com.co	Activo

Fuente: Elaboración propia

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor

Durante el mes de diciembre, la interventoría llevó a cabo las siguientes actividades, en el marco del seguimiento, control y aseguramiento de la correcta ejecución del contrato de obra.

5.2.1 Evaluación del cumplimiento de las obligaciones contractuales del Contrato de Obra.

A continuación, se presenta las obligaciones contractuales del Contrato ICCU-255-2025 Contratista Consorcio 4R8 a corte del presente informe. **Anexo 8.14.**

5.2.2 Actividades realizadas por el Director

Tabla 12 Actividades realizadas por el director de Interventoría.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL DIRECTOR DEDICACIÓN 35 %	DEDICACIÓN MES DE DICIEMBRE
Convocatoria y desarrollo de los Comités de Seguimiento No. 30, 31, 32 y 33 con participación de la Supervisión del ICCU, el Contratista Consorcio 4R8 y la interventoría. Cada comité fue documentado mediante su respectiva Acta de Seguimiento.	Una vez a la semana
El día 4 de diciembre mediante comunicación PULI04-380-25 se realizó revisión y la aprobación de la orden No 2 del contratista	Una vez al mes
Se reviso y envió a la Entidad el acta de costos de la interventoría. No 5 y No. 6	Una vez al mes
Se realizo la revisión de la preacta No. 2 de cantidades de obra.	Una vez al mes
El día 11 de diciembre se realizó una reunión con la entidad y el contratista para la revisión de la solicitud de modificatorio 2	Una vez al mes
El día 19 de diciembre se realizó reunión con la especialista ambiental para la revisión del PAGA dado que la Entidad solicitaba documentación de este para la modificación No 2 del contrato de obra.	Una vez al mes
El día 19 de diciembre mediante comunicación PULI04-416-25 se dio aprobación al Acta parcial de obra No 2.	Una vez al mes
Se elaboro concepto de viabilidad de la solicitud de modificatorio No 2 del contrato de obra y fue aprobado el día 30 de diciembre mediante comunicación PULI04-428-25.	

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL DIRECTOR DEDICACIÓN 35 %	DEDICACIÓN MES DE DICIEMBRE
Convocatoria y participación en reuniones internas semanales con el equipo técnico de la interventoría y especialistas	Una vez al mes

Fuente: elaboración propia consorcio ID Cundinamarca 043

5.2.3 Actividades realizadas por Residente

Tabla 13 Actividades realizadas por el residente de Interventoría.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL RESIDENTE DEDICACIÓN 100 %	DEDICACIÓN MES DE DICIEMBRE
Convocatoria y desarrollo de los Comités de Seguimiento No. 30, 31, 32 y 33 con participación de la Supervisión del ICCU, el Contratista Consorcio 4R8 y la interventoría. Cada comité fue documentado mediante su respectiva Acta de Seguimiento.	Una vez a la semana
Elaboración de comunicación PULI04-375-25 Reiteración del riesgo de volcamiento de poste de energía del K5+460.	Una vez al mes
Revisión y Rta. de Comunicación 74-CE-264-25 y Aprobación de resultados de densidades mediante comunicación PULI04-377-25	Una vez al mes
Revisión y envió de los informes semanales 31,32,33 y 34 de la Interventoría	Una vez al mes
Convocatoria y participación en reuniones internas semanales con el equipo técnico de la interventoría y especialistas.	Una vez al mes
Elaboración de comunicación PULI04-381-25 Respuesta al comunicado 74-CE-270-25 Observaciones Ajustes Diseño Geométrico de la Vía	Una vez al mes
Elaboración de comunicación PULI04-403-25 Rta. Comunicación 74-CE-292-25 Radicación diseño estructural de alcantarillas de 36”	Una vez al mes
Apoyo en la elaboración del concepto de viabilidad de la solicitud de modificatorio No 2 del contrato de obra	Una vez al mes
Elaboración y envió a la Entidad de informes diarios	Todo el periodo
Ejecutar acompañamiento técnico en campo para verificar el cumplimiento de las actividades de obra, conforme a los planos, especificaciones técnicas, cronograma y demás documentos contractuales	Todo el periodo
Planificar y coordinar diariamente las acciones del equipo de interventoría, asegurando el cumplimiento de los compromisos contractuales, el seguimiento a las actividades pendientes y la ejecución conforme a los cronogramas y lineamientos del contrato	Todo el periodo
Efectuar visitas permanentes de control a las diferentes áreas de trabajo para ejercer un control directo sobre las actividades en ejecución	Todo el periodo
Coordinar todas las operaciones en campo con la oficina principal de la empresa	Todo el periodo

Fuente: elaboración propia consorcio ID Cundinamarca 043

5.2.4 Actividades realizadas por Profesional ingeniero de apoyo

Tabla 14 Actividades realizadas por profesional ingeniero de apoyo

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL PROFESIONAL INGENIERO DE APOYO DEDICACIÓN 100 %	DEDICACIÓN MES DE DICIEMBRE
Revisión y análisis de los informes semanales e informes mensuales	Todo el periodo

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL PROFESIONAL INGENIERO DE APOYO DEDICACIÓN 100 %	DEDICACIÓN MES DE DICIEMBRE
presentados por la interventoría a la entidad.	
Control y seguimiento de la correspondencia oficial con el contratista y la interventoría.	Todo el periodo
Elaboración de respuestas a comunicaciones y gestión de solicitudes de aprobación emitidas por la interventoría.	Todo el periodo
Ejecución de recorridos de obra con el contratista y la interventoría para la verificación del estado actual de las obras entregadas en un contrato previo sobre el corredor vial, así como la elaboración del informe técnico correspondiente.	Todo el periodo
Revisión y análisis de los informes semanales e informes mensuales presentados por la interventoría a la entidad.	Todo el periodo
Control y seguimiento de la correspondencia oficial con el contratista y la interventoría.	Todo el periodo

Fuente: elaboración propia consorcio ID Cundinamarca 043

5.2.5 Actividades realizadas por el Inspector

Tabla 15 Actividades realizadas por el inspector de Interventoría.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INSPECTOR DEDICACIÓN 100 %	DEDICACIÓN MES DE DICIEMBRE
Elaboración de los Informes Semanales No. 31, 32, 33 y 34 conforme al formato y lineamientos establecidos por el ICCU.	Todo el periodo
Revisión de los informes semanales N. º 30, 31, y 32 del contratista y aprobación.	Una vez al mes
Elaboración y envió de informes diarios a la Entidad	Una vez a la semana
Revisión y emisión de observaciones del informe mensual del contratista No.7 mediante comunicación PULI04-415-25 el 18 de diciembre de 2025.	Una vez a la semana
Asistencia a las reuniones de comité de seguimiento del contrato.	Una vez a la semana.
Elaboración de Requerimiento por la No entrega del informe semanal No.33 mediante comunicación PULI04-427-25.	Una vez al mes
Elaboración y revisión del informe mensual 6 de Interventoría	Una vez al mes
Recorrido de campo con residente técnico, topógrafo y cadenero	Todo el periodo
Apoyar en la elaboración de respuestas a comunicaciones del contrato de Interventoría.	Todo el periodo
Asistir a los comités de seguimiento con el ICCU y el contratista.	Semanalmente
Colaboración con actividad de la profesional social para entrega de kits en la escuela de Pulí para celebración de Halloween.	Una vez al mes

Fuente: elaboración propia consorcio ID Cundinamarca 043

5.2.6 Actividades realizadas por Topógrafo

Tabla 16 Actividades realizadas por el Topógrafo.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL TOPÓGRAFO DEDICACIÓN 100 %	DEDICACIÓN MES DE DICIEMBRE
Liberación de base K4+300 A K5+000, K5+190 A K5+510	Una vez al mes
Entrega de cantidades semanales, acompañamiento y verificación a toma de densidades	Una vez a la semana
Conciliación de cantidades acta #2, apoyo en registro fotográfico	Una vez al mes

Fuente: elaboración propia consorcio ID Cundinamarca 043

5.2.7 Actividades realizadas por Cadenero I

Tabla 17 Actividades realizadas por el cadenero I de Interventoría.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CADENERO DEDICACIÓN 100 %	DEDICACIÓN MES DE DICIEMBRE
transporte de personal en el sitio de influencia del proyecto	Todo el periodo
elaboración de informes diarios	Todo el periodo
diligenciamiento de libro de obra	Todo el periodo
trazabilidad al estado del tiempo	Todo el periodo
mediciones de cantidades de obra	Todo el periodo
seguimiento a las labores constructivas del contratista	Todo el periodo
toma de muestras de material granular que ingresa a la obra	Todo el periodo

Fuente: elaboración propia consorcio ID Cundinamarca 043

5.2.8 Actividades realizadas por la secretaria

Tabla 18 Actividades realizadas por secretaria

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SECRETARÍA DEDICACIÓN 100 %	DEDICACIÓN MES DE DICIEMBRE
Seguimiento y control a la correspondencia enviada y recibida	Todo el periodo
Apoyo a la elaboración de informes semanales	Todo el periodo
Elaboración y control de actas de reunión y seguimiento contrato de obra	Todo el periodo
Consolidar y organizar comunicaciones del contratista y la Entidad	Todo el periodo
Elaboración de actas de las reuniones de mesas de trabajo realizadas durante el mes.	Todo el periodo
Actualizar cuadro de correspondencia	Todo el periodo
Solicitar pedidos internos para el equipo del proyecto.	Todo el periodo
Hacer la relación de facturas de la caja menor del proyecto y solicitar el reembolso de esta misma cuando sea necesario.	Todo el periodo
Colaborar con el archivo físico y magnético de los documentos de la empresa, incluyendo informes.	Todo el periodo
Participar en las capacitaciones programadas por la organización en materia de seguridad y salud en el trabajo	semanalmente
Organizar y elaborar actas de las reuniones de comité e internas.	semanalmente

Fuente: elaboración propia consorcio ID Cundinamarca 043

5.2.9 Actividades realizadas por el Profesional en Seguridad Industrial, salud ocupacional y riesgos laborales

Tabla 19 Actividades realizadas por el profesional SST

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL PROFESIONAL SST **DEDICACIÓN 25 %**	DEDICACIÓN MES DE DICIEMBRE
Se recibe la comunicación del Contratista 74-CE-281-25 para revisión en lo referente al componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de la Interventoría (recibido 04-298-25), correspondiente a la entrega de la documentación de maquinaria asfalto. Una vez analizada la información remitida, se informa que no se presentan comentarios al respecto y se aprueba su uso para las actividades previstas en el contra	Una vez al mes
Se recibe la comunicación del Contratista 74-CE-211-25 para revisión en lo referente al componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de la Interventoría (recibido 04-306-25), correspondiente a la entrega de la documentación de maquinaria asfalto (Radicación documentos máquina Vogele). Una vez analizada la información remitida, se informa que no se presentan comentarios al respecto y se aprueba su uso para las actividades previstas en el contrato9	Una vez al mes
Se recibe la comunicación 74-CE-271-25, para revisión en lo referente al componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de la interventoría (recibido 04-287-25), correspondiente a la Preacta de Cantidades de Obra No. 1 (versión 3). Una vez analizado el documento, se informa que, por parte del componente de SST, no se presentan comentarios al respecto	Una vez al mes
Se desarrolla auditoría interna al área técnica del Proyecto de Interventoría, con el fin de revisar y realizar seguimiento a las actividades contractuales, incluyendo el seguimiento documental correspondiente	Una vez al mes
En seguimiento a la verificación realizada el día 09 de diciembre de 2025 al equipo tipo tanque asfaltador/distribuidor de asfalto y cilindro que se encuentran en el frente de obra, se solicita al contratista la información mínima requerida para validar la operatividad segura en obra	Una vez al mes
Se reúnen insumos para elaborar informe mensual de interventoría # 7	Una vez al mes
Se recibe la comunicación del Contratista 74-CE-297-25 para revisión en lo referente al componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de la Interventoría, correspondiente a la entrega de la documentación de maquinaria asfalto (Radicación documentos equipo Irrigador Lasso). Una vez analizada la información remitida, se informa que no se presentan comentarios al respecto y se aprueba su uso para las actividades previstas en el contrato.	Una vez al mes
Se recibe la comunicación del Contratista 74-CE-300-25 Respuesta PULI04-393-25, referente a entrega de informe mensual No. 7, se valida información de componente SST, para insumos de informe mensual de interventoría # 7	Una vez al mes
Se emite aprobación a las observaciones correspondientes al componente SST, relacionadas con la comunicación PULI04-415-25 a observaciones Informe mensual 7 Contratista. Se radica la comunicación: PULI04-423-25 Aprobación Informe mensual 7 V2	Una vez al mes
Desde el componente Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de la Interventoría de la Interventoría se emiten concepto favorable del formato MS-GC-FR-013 del mes de noviembre para dar continuidad al trámite del Acta 2 del contratista.	Una vez al mes

Fuente: elaboración propia consorcio ID Cundinamarca 043

5.2.10 Actividades realizadas por el Especialista Ambiental

Tabla 20 Actividades realizadas por profesional gestor social.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL ESPECIALISTA AMBIENTAL **DEDICACIÓN 25 %**	DEDICACIÓN MES DE DICIEMBRE
Elaboración del informe semanal.	Una vez al mes
Revisión informe mensual del Contratista	Una vez al mes
Preparación auditoría interna.	Todo el periodo
Elaboración de carta de revisión informe mensual del Contratista	Una vez al mes
Reunión con el ICCU para revisar los soportes ambientales de las preactas	Una vez al mes
Elaboración de carta al Contratista por la queja interpuesta por SERVIPULI respecto a la disposición de residuos sólidos	Una vez al mes
Revisión respuesta del Contratista por la queja interpuesta por SERVIPULI respecto a la disposición de residuos sólidos.	Una vez al mes

Fuente: elaboración propia consorcio ID Cundinamarca 043

5.2.11 Actividades realizadas por el Profesional Gestor Social

Tabla 21 Actividades realizadas por profesional gestor social.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL PROFESIONAL GESTOR SOCIAL **DEDICACIÓN 20 %**	DEDICACIÓN MES DE DICIEMBRE
El 21 de noviembre de 2025, la interventoría radicó la comunicación PULI04-348-25, el Requerimiento – Afectaciones sociales y medidas frente al movimiento de talud K5+030 – K5+120 ante el contratista. A la fecha no se cuenta con el pronunciamiento del contratista.	Una vez al mes
Mediante la comunicación 74-CE-282-25 del 1 de diciembre de 2025, el contratista remitió los ajustes requeridos al video realizado al estado de la vía que conduce de San Juan de Rioseco a Puli, la interventoría se encuentra en validación del mismo.	Una vez al mes
El 3 de diciembre de 2025, la interventoría radicó la comunicación PULI04-378-25, el requerimiento formal por afectaciones sociales y falta de reporte oportuno de reclamaciones comunitarias ante el contratista. A la fecha no se cuenta con el pronunciamiento del contratista	Una vez al mes
El 5 de diciembre de 2025, la interventoría radicó la comunicación PULI04-383-25, con la solicitud formal de entrega semanal de informe de gestión social, reclamaciones ciudadanas y alertas comunitarias. A la fecha no se cuenta con el pronunciamiento del contratista	Una vez al mes

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL PROFESIONAL GESTOR SOCIAL **DEDICACIÓN 20 %**	DEDICACIÓN MES DE DICIEMBRE
El 9 de diciembre de 2025, el contratista remitió el borrador del informe mensual No. 7 para revisión de la interventoría. El 9 de diciembre de 2025, se remitieron observaciones a este borrador para el respectivo ajuste del contratista.	Una vez al mes
El 11 de diciembre de 2025, el contratista realizó la radicación formal del informe social No. 7.	Una vez al mes
Mediante la comunicación PULI04-395-25 del 10 de diciembre de 2025, la interventoría, reiteró el requerimiento por afectaciones sociales y medidas frente a movimiento de talud K5+030 – K5+120 ante el contratista. Se encuentra pendiente respuesta del contratista	Una vez al mes
El 15 de diciembre de 2025, se trasladó del Derecho de petición allegado por el ICCU ante el contratista, mediante la comunicación PULI04-400-25 (Traslado de oficio ICCU N°. ICCU-S-2025-0009139- Solicitud de información – PQRSD).	Una vez al mes
El 15 de diciembre de 2025, se radicó la comunicación PULI04-399-25 con la Reiteración de los requerimientos por las afectaciones sociales ante el contratista	Una vez al mes
El 15 de diciembre de 2025, se radicó la comunicación: PULI04-405-25 correspondiente a la respuesta al derecho de petición – Estado de la vía San Juan – San Nicolás Respuesta al radicado No. ICCU-S-2025-0009139 del 11 de diciembre de 2025 ante el ICCU	Una vez al mes
El 16 de diciembre de 2025, el contratista radicó la comunicación 74-CE-307-25 (Respuesta PULI04-383-25 Solicitud información social, ante la interventoría. La interventoría atiende la comunicación mediante el radicado PULI04-413-25 del 18 de diciembre de 2025, y se indicó "La Interventoría realizará seguimiento estricto a las acciones propuestas por el Contratista, en atención a lo dispuesto en el numeral 57 de la cláusula 10 del Anexo–Minuta del contrato, en el cual se establece que: "El contratista se obliga a cumplir las instrucciones dadas por el ICCU y/o la Interventoría, en las que debe presentar informes, ajustes, reparaciones y/o acatar instrucciones que tengan relación directa con la ejecución del contrato y que contemplan las obligaciones del presente contrato".	Una vez al mes
El 18 de diciembre de 2025, mediante la comunicación PULI04-415-25 se remitió las observaciones al informe social No. 7 del contratista de obra.	Una vez al mes
El viernes 19 de diciembre de 2025, el contratista remitió la presentación para el desarrollo del comité de información y participación comunitaria y veeduría, la interventoría realizó la aprobación de la misma en esta fe	Una vez al mes
El sábado 20 de diciembre de 2025, el contratista junto con la interventoría desarrolló el comité de información y participación comunitaria y veeduría del proyecto, en la JAC de la vereda Paramón con la participación de 5 integrantes de la comunidad. No se presentaron novedades o reclamaciones.	Una vez al mes
Mediante la comunicación PULI04-423-25 del 23 de diciembre de 2025, se radicó la aprobación del informe social No. 7 por parte de la interventoría.	Una vez al mes

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL PROFESIONAL GESTOR SOCIAL **DEDICACIÓN 20 %**	DEDICACIÓN MES DE DICIEMBRE
De acuerdo con el trasladó del Derecho de petición allegado por el ICCU ante el contratista, mediante la comunicación PULI04-400-25 (Traslado de oficio ICCU N°. ICCU-S-2025-0009139- Solicitud de información – PQRSD) el pasado 15 de diciembre de 2025, el contratista informó mediante la comunicación 74-CE-319-25 del 26 de diciembre de 2025, que el 22 de diciembre dio respuesta al derecho de petición mediante comunicación 74-CE-315-25 del 22 de diciembre de 2025.	Una vez al mes
El 24 de diciembre de 2025, mediante la comunicación PULI04-425-25 la interventoría realizó la respuesta a las comunicaciones RTA-R-04-329-25 (Consorcio 4R8-74-CE-308-25) Respuesta PULI04-378-25, PULI04-382-25 y PULI04-399-25 por afectaciones sociales y falta de reporte oportuno de reclamaciones comunitarias, ante el contratista.	Una vez al mes

Fuente: elaboración propia consorcio ID Cundinamarca 043

5.3 Informes especialistas y profesionales

En cumplimiento de las obligaciones contractuales, cada componente técnico de la interventoría elaboró su respectivo informe mensual correspondiente al período comprendido entre el 1 y el 30 de diciembre de 2025.

Los informes correspondientes a los componentes Social, SST y Ambiental, se encuentran debidamente incluidos en los anexos respectivos:

- Anexo 8.9 Informe Social
- Anexo 8.10 Informe SST
- Anexo 8.8 Informe Ambiental

Durante este periodo, se contó con el acompañamiento técnico de los especialistas en geotecnia y pavimentos, quienes brindaron soporte en las actividades que así lo requirieron, asegurando el cumplimiento de los criterios técnicos establecidos para esta etapa del proyecto, los demás profesionales especialistas no tuvieron acción en el presente informe.

5.3.1 Informe de especialista en geotecnia.

A continuación, se efectúa el reporte de las actividades desarrolladas durante el periodo evaluado, en cumplimiento de las obligaciones, lineamientos y especificaciones contractuales, estas se describen a continuación.

- Recepción, análisis y envío de oficio en respuesta a comunicación recibida oficio 74-CE-248-25 con radicado de la Interventoría 04-262-25, "Informe Ejecutivo de revisión de estudios y diseños", con sus respectivos anexos, con comentarios de ajuste desde la temática de geotecnia.

- Recepción, análisis y envío de oficio en respuesta a con radicado de la Interventoría 04-262-25, "Ajustes solicitados al informe mensual No 6 correspondiente al mes que va del 01 al 31 de octubre", con sus respectivos anexos, con respuesta de aceptación al informe entregado por el contratista.

- Aportes informe mensual de Interventoría No 7, correspondiente al mes de diciembre de 2025 2025.

- Envió de informe de actividades y productos desde la temática de geotecnia como aporte al informe mensual No 7 de la interventoría.

- Revisión, análisis y consolidación de información respecto de los documentos enviados por el contratista y respuestas dadas por la interventoría en la temática de geotecnia durante al periodo junio a diciembre de 2025 enviado el 07 de noviembre de 2025. Oficio GP-234-010-25.

- Revisión de documentación temática de geotecnia para ajuste del repositorio del proyecto como acción preparatoria para auditoria del proyecto.

- Actividades requeridas por la dirección del proyecto para la temática de geotecnia

5.4 Informe del Programa Anual de Caja – PAC

El Consorcio 4R8 se encuentra realizando el ajuste para la radicación del Programa Anual de Caja (PAC) para su posterior radicación ante la interventoría posterior a la presentación del modificatorio No. 2 del contrato.

5.5 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría.

N/A

6 Reportes ejecución mensual contrato de interventoría

A corte del presente informe se tiene el reporte de ejecución mensual al Contrato de Interventoría de la siguiente manera:

6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría

En el periodo de tiempo que comprende este informe, se hizo uso de equipo topográfico como: nivel de medición y cintas métricas, relacionados en los informes semanales del periodo actual y vehículo para transporte del personal en campo y oficina.

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

Ver Anexo 8.9

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

A corte del presente informe la Interventoría radica a la Entidad el Acta de costos No.5 mediante comunicación **PULI04-0388-25** del día 9 de diciembre de 2025 correspondiente al periodo del 01 al 30 de septiembre de 2025 y el Acta de costos No.6 mediante comunicación **PULI04-0391-25** del día 10 de diciembre de 2025 correspondiente al periodo del 01 al 31 de octubre de 2025.

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

Garantías Contrato de Interventoría En la tabla 22, se relacionan las pólizas de garantía del contrato de Interventoría ICCU-231-2025, a fecha de corte del presente informe las pólizas se encuentran vigentes. Las pólizas se encuentran en el **Anexo 8.10**: ACTA MS-GC-FR-06.

Tabla 22 Resumen pólizas de la Interventoría

No. PÓLIZA	ANEXO	AMPARO	SUMA ASEGURADA	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
NB-100375341	2	Cumplimiento general del Contrato	$ 109.996.311,00	05/05/2025	05/11/2026
NB-100375341	2	Buen Manejo y correcta Inversión del Anticipo Salarios, Prestaciones Sociales, e indemnizaciones laborales	$ 164.994.466,50	05/05/2025	05/11/2026
			$ 54.998.156,50	05/05/2025	05/05/2029
		Estabilidad y calidad de la obra	$ 329.988.933,00	05/05/2026	05/05/2028

Fuente. CONSORCIO ID CUNDINAMARCA 043

En el **Anexo 8.10 Pólizas** se adjuntan las pólizas del contratista e interventoría, debidamente aprobadas por el ICCU.

6.4.1 Balance Financiero Contrato Interventoría

Mediante el comunicado PULI04-014-25, la Interventoría del Consorcio ID Cundinamarca notificó formalmente a la Entidad contratante su decisión de renunciar al anticipo y/o

pago anticipado establecidos en la cláusula sexta del Contrato de Interventoría ICCU-CTO-231 de 2025.

Tabla 23 Plan Información financiera contrato de Interventoría

Contrato de Interventoría	ICCU-231-2025 Valor del contrato
El valor del contrato (Clausula 5 Contrato Interventoría)	El valor del contrato es hasta por la suma de MIL NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO DIEZ PESOS ($1.099.963.110) M/CTE, equivalentes a 772,72 SMMLV para el año de suscripción del contrato. (Año 2025)

FORMA DE PAGO		
Ítem	**Descripción**	**Valor**
1	El valor restante del valor total del contrato se pagará mediante actas parciales mensuales sin que exceda el 95% del valor total del contrato,	$ 1.044.964.954.50
2	El 5% restante del valor del contrato se pagará una vez finalizada la ejecución del contrato.	$ 54.998.155.50

Fuente: Elaboración propia Consorcio ID Cundinamarca 043

Por lo anterior, se tiene el siguiente desglose de los avances financieros del contrato de Interventoría en función de la forma de pago del contrato, aclarando que la misma se realizó bajo una objetividad financiera relacionada con la cláusula 8 Forma de Pago.

Tabla 24 Seguimiento a facturación contrato de Interventoría.

Descripción	Valor Programado	Valor Ejecutado	Valor Facturado
Mes 1	$ 87.080.412.9	$ 70.222.221	$ 70.222.221
Mes 2	$ 87.080.412.9	$ 98.571.389	$ 98.571.389
Mes 3	$ 87.080.412.9	$ 93.466.170	$ 93.466.170
Mes 4	$ 87.080.412.9	$ 88.372.256	$ 88.372.256
Mes 5	$ 87.080.412.9	$ 88.503.037	$ 88.503.037
Mes 6	$ 87.080.412.9	$ 92.281.406	$ 92.281.406
Mes 7	$ 87.080.412.9		
Mes 8	$ 87.080.412.9		
Mes 9	$ 87.080.412.9		
Mes 10	$ 87.080.412.9		
Mes 11	$ 87.080.412.9		
Mes 12	$ 87.080.412.9		
Liquidación	$ 54.998.155.50		
TOTAL	**$ 1.099.963.110.00**	**$ -**	**$ 531.416.479**

Fuente: Elaboración propia Consorcio ID Cundinamarca 043

Por lo tanto, se tiene la siguiente tabla resumen que corresponde al estado financiero del contrato de Interventoría ICCU-231-2025, a corte del presente informe mensual.

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

La interventoría durante el periodo del presente informe realizo verificaciones topográficas de la capa de subrasante, subbase, base granular y de las excavaciones realizadas por el contratista para la revisión y liberación de cantidades.

Así mismo, se realizaron ensayos de laboratorio de base granular de la cantera ICEIN por parte de interventoría, con el propósito de verificar la calidad de la base instalada por el contratista.

A continuación, se presenta un resumen de los resultados de laboratorio de interventoría:

Tabla 25 Resumen resultados de laboratorio de subbase.

MATERIAL / ACTIVIDAD PARA REALIZAR INSPECCIÓN	PROCEDIMIENTO/ ESPECIFICACIÓN / NORMA DE ENSAYO		INSPECCIÓN / ENSAYO		RANGO DE ACEPTACIÓN	RESULTADOS		CUMPLE		FECHA ENSAYO
	Especificación	Norma Ensayo					%	SI	NO	
BASE GRANULAR	INVIAS 330	Ensayos de aceptación para el recibo de los materiales en obra								
		INV E-213	Granulometría		Tabla 330 - 3	CUMPLE		✓		16/12/2025
		INV E-218	Desgaste en la máquina de los Ángeles, gradación A, máximo (%) - 500 revoluciones	Clase C	≤ 40 %	21,8		✓		16/12/2025
		Durabilidad (O)								
		INV E-220	Pérdidas en ensayo de solidez en sulfatos, máximo (%) - Sulfato de magnesio		≤ 18 %	2,18		✓		16/12/2025
		INV E-125	Límite líquido, Máximo (%)		Clase C ≤ 25%	24,2		✓		16/12/2025
		INV E-125 Y INV E-126	Índice de plasticidad, máximo (%)		Clase C ≤ 3%	2,2		✓		16/12/2025
		INV E-133	Equivalente de arena, mínimo (%)		≥ 30%	34		✓		16/12/2025
		INV E-211	Contenido de terrones de arcilla y partículas deleznables, máximo(%)		≤ 2%	1,0		✓		16/12/2025
		INV E-230	Índice de aplanamiento y alargamiento, máximo (%)		≤ 35	7,3		✓		16/12/2025
		INV E-227	Caras fracturadas, mínimo (%) - Una Cara	Clase C	≥ 50	96		✓		16/12/2025
		INV E-142	Ensayo modificado de compactación		Resultado	2,049	7,0	✓		16/12/2025
		INV E-148	CBR (%): porcentaje asociado al grado de compactación mínimo especificado (numeral 330.5.2.2.2)	Clase C	≥ 80	72,3		✓		16/12/2025

Fuente: Elaboración propia Consorcio ID Cundinamarca 043

Los ensayos de laboratorio se presentan en el **Anexo 8.14.**

6.5.1 Seguimiento al Factor de Calidad Contrato de Interventoría

La interventoría mediante comunicación PULI04-015-25 del 14 de mayo de 2025, remitió a la Entidad el Plan de calidad.

El ICCU mediante comunicación ICCU-S-2025-0004225 del 26 de junio de 2025, dio aprobación al Plan de calidad de la interventoría.

Respecto al seguimiento del Plan de calidad, la interventoría ha cumplido a satisfacción cada uno de los métodos y procedimientos planteados en el plan en mención cuando de estos se han requerido.

A la fecha la interventoría no ha recibido ni requerimientos, ni apremios por parte de la Entidad respecto a posibles incumplimientos al contrato de interventoría, en consecuencia, esto ratifica la efectiva implementación del plan de calidad en cuestión.

6.6 Otros Documentos seguimiento mensual

6.6.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo

El día 14 de mayo de 2025 la Interventoría radica a la Entidad mediante comunicación PULI04-014-25 la Renuncia a anticipo y/o pago anticipado, estipulado en la cláusula sexta del Contrato de Interventoría ICCU-CTO-231 de 2025.

6.6.2 Seguimiento Programa de Inversión

Se realizó el comité de seguimiento del día 02 de octubre de 2025 donde se acordó cargar la programación en Project, con el porcentaje de avance de cada semana según las cantidades de obra conciliadas entre contratista e interventoría.

Para el corte del presente informe los resultados de avance financiero son: Avance programado acumulado de $1.147.516.313 contra un avance ejecutado acumulado de $3.954.290.686.

6.6.3 Actas de Comité de Obra

Las actas de comité debidamente suscritas por cada una de las partes se adjuntan en el **Anexo No 8.11 Actas.**

Tabla 26 Comités de seguimiento realizados durante el periodo evaluado

COMITÉ DE SEGUIMIENTO	FECHA
Comité de seguimiento No 30	Diciembre 03 de 2025

Comité de seguimiento No 31	Diciembre 10 de 2025
Comité de seguimiento No 32	Diciembre 18 de 2025
Comité de seguimiento No 33	Diciembre 26 de 2025

Fuente: elaboración propia consorcio ID Cundinamarca 043

6.6.4 Actas de Reunión

A corte del presente informe no se realizaron levantamiento de actas de reunión en los formatos ES-MC-FR-02_Registro de Asistencia y ES-MC-FR-06_ACTA DE REUNION

7 Conclusiones y recomendaciones

7.1 Técnico

La interventoría mediante comunicación PULI04-428-25 del 30 de diciembre de 2025, emitió concepto de viabilidad de la modificación contractual No. 2 solicitada por el contratista en el sentido de permitir el traslado de $220.772.019 del rubro de obra básica al ítem de revisión de Estudios y Diseños con el propósito de realizar la ejecución de las obras de contención de los sitios ubicados en el K5+100, K5+580, K5+640 y K5+685, y la modificación, aclaración o retiró del párrafo décimo de la cláusula 6 y/o la Nota 4 de la Cláusula 8. Y solicito a la Entidad, si lo considera pertinente, gestionar el otrosí del modificatorio No. 2.

Durante el período correspondiente a este informe, la interventoría revisó y concilió las cantidades de las actividades de obra ejecutadas, y presentadas por el contratista, correspondientes al Acta Parcial de Obra No. 2. Adicionalmente, una vez verificados y aprobados los soportes requeridos, la interventoría otorgó la aprobación del Acta de Obra No. 2 para continuar con su trámite ante el ICCU.

El contratista inició el día 10 de diciembre de 2025 la instalación de la capa de mezcla asfáltica MDC-25, con un espesor de 0,10 m, conforme al diseño de pavimentos aprobado, en los tramos comprendidos entre el K4+300 y el K5+000, así como del K5+200 al K5+500. Posteriormente, se continuó con la instalación de la capa de mezcla asfáltica MDC-19, con un espesor de 0,05 m, correspondiente a la capa de rodadura, ejecutada entre el K4+300 y el K5+000 y del K5+200 al K5+400.

De manera conjunta entre el contratista y la interventoría, se realizaron tomas de densidades de campo en la capa de base granular en los tramos del K4+300 al K5+000 y del K5+200 al K5+520, las cuales cumplieron con los requisitos de compactación establecidos en la Norma INVIAS 330.

Así mismo, la interventoría efectuó la toma de muestras de base granular de ICEIN en obra y realizó los ensayos de laboratorio correspondientes, conforme a la Norma INVIAS 330, cuyos resultados se encuentran acordes con lo estipulado en dicha normativa.

Finalmente, se tomaron muestras de la mezcla asfáltica instalada para la realización de los ensayos de control de calidad, los cuales actualmente se encuentran en proceso de ejecución.

7.2 Ambiental

El 1, 9 y 18 de diciembre de 2025, el Contratista realizó las capacitaciones programadas en el PAGA.

El 22 de diciembre de 2025, se efectuó mesa de trabajo con el Contratista y se revisaron los temas ambientales relevantes.

Actividades de obra se desarrollaron y correspondieron a excavaciones, perfilamiento de talud, conformación de calzada, construcción de alcantarillas, instalación de asfalto y replanteo topográfico.

A la fecha se cuenta con el PAGA 7 y el PMA RCD V6 aprobados por la Interventoría.

El Contratista opera el campamento de obra el cual cuenta con oficina, y zona de acopio de materiales con su correspondiente señalización.

La CAR remite oficio sobre el reporte de la visita realizada el 14 de octubre durante el periodo, requiriendo atender unas observaciones máximo el 17 de enero de 2026. El Contratista está preparando la respuesta.

La Interventoría recibe oficio de Servipulí sobre manejo de residuos convencionales y comunicado de la Interventoría PULI04-421-25, este será contestado por el Contratista en enero de 2026.

A través de acuerdo de donación a la Alcaldía de Pulí el Contratista está entregando los RCD reutilizables y se reportan los volúmenes con periodicidad mensual, una vez se concilien las cantidades entre Interventoría y Contratista.

El Contratista remitió a la CAR el informe trimestral de manejo de RCD en octubre de 2025.

Respecto a los indicadores de cumplimiento del PAGA, el Contratista presentó el ajuste teniendo en cuenta la solicitud de la Entidad, y se presenta su valoración.

El Contratista remitió el informe mensual 8 del cual se reportan las actividades en este informe y los informes 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 ya se encuentran aprobados.

A la fecha el ICCU ha aprobado a la Interventoría hasta el informe 7 correspondiente al mes de noviembre de 2025.

7.3 SST

Durante el periodo objeto de evaluación no se reportaron incidentes ni accidentes laborales en el personal vinculado a la Interventoría ni al Contratista de obra, lo que refleja la efectividad de las medidas preventivas y controles implementados en el proyecto.

El Contratista de obra ejecutó de manera oportuna las actividades de inducción y reinducción en Seguridad y Salud en el Trabajo para el personal de nuevo ingreso, asegurando la divulgación de los riesgos asociados a las labores, las políticas del SG-SST, el perfil de los cargos, el funcionamiento del COPASST y los reglamentos internos aplicables.

Se constató el cumplimiento en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondientes al periodo evaluado, tanto para el personal de la Interventoría como del Contratista de obra, conforme a la normatividad vigente.

OBSERVACIONES

A pesar de no haberse presentado eventos adversos, se considera pertinente mantener y fortalecer de forma continua las actividades de promoción y prevención, especialmente en aquellas tareas que implican mayores niveles de riesgo inherentes al desarrollo del proyecto.

Se evidencia una adecuada gestión en los procesos de inducción y reinducción en SST; no obstante, se recomienda reforzar el control documental, garantizando el adecuado archivo, custodia y trazabilidad de los soportes correspondientes (registros de asistencia, contenidos y evaluaciones).

Es necesario continuar con la verificación periódica del cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, con el fin de asegurar la permanencia de esta obligación durante toda la vigencia del contrato.

RECOMENDACIONES

Al Contratista de obra: Dar continuidad a la implementación y fortalecimiento de las actividades de promoción y prevención en SST, priorizando la identificación de peligros, la evaluación y control de riesgos, y el reporte oportuno de incidentes, actos y condiciones inseguras.

A la Interventoría: Mantener el seguimiento y control permanente al cumplimiento del SG-SST por parte del Contratista de obra, verificando la ejecución de inducciones, el pago de la seguridad social y el desarrollo de las actividades preventivas, dejando la respectiva evidencia documental.

A ambas partes (Interventoría y Contratista): Fortalecer la cultura de autocuidado y prevención, promoviendo el reporte oportuno de actos y condiciones inseguras, así como la participación activa del COPASST en la identificación de oportunidades de mejora en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

7.4 Social

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Para el componente social se concluye que, durante la ejecución del segundo mes de construcción se efectuó, la aprobación y entrega del Plan de Gestión Social del contratista junto con el Plan de Acción Social de Interventoría. Así mismo, se describe las siguientes actividades efectuadas:

Se disponen los canales de atención a la comunidad por parte del Contratista de obra así:

- Ubicación: Granja Salama, local Karochy, Vereda Paramón, municipio Pulí.
- Horario: miércoles de 8:00 a.m. a 12:00 pm
- Teléfono: 3502268439
- Correo: gsocialconsorcio4r8@gmail.com

- A la fecha se recepcionaron tres atenciones ciudadanas mediante los canales de atención a la comunidad y cuentan con el cierre pertinente.

- Durante el periodo, para el programa de información y divulgación, se verificó la convocatoria realizada para el desarrollo del quinto comité de información y participación ciudadana con la comunidad mediante el grupo de WhatsApp informativo el 17 de diciembre de 2025.

- En cuanto al programa de cultura vial y participación ciudadana, el contratista efectuó el comité de información y participación ciudadana el 20 de noviembre de 2025 y con la participación de 8 integrantes de la comunidad.

- Se evidencia el cumplimiento de los lineamientos de vinculación laboral regional, ya que el contratista vinculó (6) personas del municipio de Pulí para las actividades y labores de mano de obra no calificada.

Recomendaciones

- Fortalecer el sistema de recepción, registro y reporte de PQR

Se recomienda al Contratista implementar de manera inmediata un sistema unificado y verificable de recepción, registro, seguimiento y cierre de peticiones, quejas, reclamos y solicitudes ciudadanas, garantizando su reporte oportuno a la Interventoría a través de los informes semanales y comunicaciones formales, conforme a lo establecido en el Plan de Gestión Social y en la normativa vigente.

- Notificación inmediata de alertas comunitarias y situaciones sensibles

El Contratista deberá informar de manera inmediata a la Interventoría cualquier situación que represente riesgo social, inconformidad comunitaria, manifestación, bloqueo, afectación a la movilidad o deterioro de infraestructura asociada a la ejecución de la obra, independientemente de que se encuentre en proceso de atención, con el fin de permitir la articulación institucional y el acompañamiento correspondiente.

- Programación anticipada de actividades comunitarias

Se recomienda cumplir estrictamente los tiempos de programación establecidos en el Plan de Gestión Social, garantizando una anticipación mínima de tres (3) días con la comunidad y cinco (5) días con la Interventoría, para reuniones del Comité de Información y Participación Comunitaria, talleres, socializaciones, visitas a predios y demás espacios de interacción social, evitando programaciones extemporáneas que limiten la supervisión y validación institucional.

- Reporte previo y acompañamiento de la Interventoría en actividades sociales

Toda actividad de gestión social, atención ciudadana, visita a predios o reunión comunitaria deberá ser previamente informada y coordinada con la Interventoría, garantizando su acompañamiento, supervisión y registro, en cumplimiento de las obligaciones contractuales y evitando actuaciones unilaterales por parte del Contratista.

- Mejorar la articulación entre el componente técnico y social

Se recomienda fortalecer la coordinación interna entre el equipo técnico y social del Contratista, de tal forma que las decisiones operativas (tránsito de volquetas, cortes, excavaciones, manejo de taludes y afectaciones viales) sean evaluadas previamente desde el enfoque social, permitiendo la implementación de medidas preventivas que mitiguen impactos negativos sobre la comunidad.

- Gestión preventiva frente a afectaciones viales y de movilidad

Ante el uso de vías locales para el desarrollo del proyecto, se recomienda al Contratista implementar medidas preventivas y correctivas permanentes, tales como mantenimiento periódico, compactación, señalización y control de tránsito, informando oportunamente a la comunidad y a la Interventoría sobre dichas acciones, con el fin de evitar inconformidades y manifestaciones sociales.

- Cumplimiento de los tiempos legales de respuesta a derechos de petición

El Contratista deberá garantizar que la atención y respuesta a los derechos de petición se realice dentro de los términos establecidos en la Ley 1755 de 2015, así como informar de manera oportuna a la Interventoría sobre las respuestas emitidas, anexando los soportes correspondientes y asegurando la trazabilidad del proceso.

- Ajuste y fortalecimiento del protocolo de gestión social

Se recomienda revisar, ajustar y fortalecer el protocolo interno de gestión social del Contratista, asegurando su alineación con el Plan de Gestión Social aprobado, los lineamientos del ICCU y las observaciones formuladas por la Interventoría, con especial énfasis en la atención de conflictos sociales, manejo de crisis comunitarias y comunicación institucional.

- Seguimiento permanente por parte de la Interventoría

La Interventoría continuará realizando seguimiento riguroso al cumplimiento de las acciones de gestión social, dejando constancia de las falencias, avances y correctivos

implementados, y adoptando las medidas contractuales correspondientes en caso de persistir los incumplimientos identificados.

8 Anexos

8.1 Correspondencia

Durante el periodo evaluado de 2025, la Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043, en el marco de las obligaciones contractuales establecidas en el contrato de Interventoría ICCU-CTO-231-2025, lleva una relación detallada de la correspondencia recibida y enviada En el **Anexo 8.1**, se presenta la relación de la correspondencia cruzada durante el periodo evaluado.

En la siguiente tabla se relaciona la correspondencia enviada por el Consorcio ID Cundinamarca 043 durante el periodo evaluado.

Tabla 27 Correspondencia enviada por el Consorcio ID Cundinamarca 043

CORRESPONDENCIA ENVIADA CONSORCIO ID CUNDINAMARCA A LA ENTIDAD del 01 de diciembre al 31 de diciembre de 2025					
N.º Consecutivo Interno	Enviada por	Nombre Entidad	Dirigida a	Fecha de envío	Asunto
PULI04-370-25	Camilo R. Beltrán	Consorcio 4R8	Santiago R. Piñeros	1-dic-25	Traslado de comunicación N°. ICCU-S-2025-0008799 Plan de Exploración Geotécnica K5+600
PULI04-371-25	Camilo R. Beltrán	Consorcio 4R8	Santiago R. Piñeros	1-dic-25	Primer apremio sobre la emergencia vial por colapso box culvert en el sector del caserío el Tabor, K8+400
PULI04-372-25	Camilo R. Beltrán	Consorcio 4R8	Santiago R. Piñeros	2-dic-25	Aprobación de laboratorio de asfaltos.
PULI04-373-25	Camilo R. Beltrán	Consorcio 4R8	Santiago R. Piñeros	2-dic-25	Advertencia sobre derrumbes presentados en la vía en construcción
PULI04-374-25	Camilo R. Beltrán	Consorcio 4R8	Santiago R. Piñeros	2-dic-25	Aprobación informe semanal No. 30
PULI04-375-25	Camilo R. Beltrán	Consorcio 4R8	Santiago R. Piñeros	2-dic-25	Reiteración del riesgo de volcamiento de poste de energía del K5+460.
PULI04-376-25	Camilo R. Beltrán	ICCU	Sandra R. Castillo G.	2-dic-25	Informe Semanal No. 30; Contrato de Interventoría CTO-ICCU-231-2025.

PULI04-377-25	Camilo R. Beltrán	Consorcio 4R8	Santiago R. Piñeros	2-dic-25	Rta. Comunicación 74-CE-264-25 Aprobación de resultados de densidades
PULI04-378-25	Camilo R. Beltrán	Consorcio 4R8	Santiago R. Piñeros	3-dic-25	Requerimiento formal por afectaciones sociales y falta de reporte oportuno de reclamaciones comunitarias
PULI04-379-25	Camilo R. Beltrán	ICCU	Sandra R. Castillo G.	4-dic-25	Aprobación del personal mínimo requerido de obra
PULI04-380-25	Camilo R. Beltrán	Consorcio 4R8	Andrés E. Gómez P.	4-dic-25	Rta. Comunicación 74-CE-288-25 Aprobación Orden de reembolso No. 2
PULI04-381-25	Camilo R. Beltrán	Consorcio 4R8	Santiago R.Piñeros	5-dic-25	Respuesta a su comunicado 74-CE-270-25 Observaciones Ajustes Diseño Geométrico de la Vía
PULI04-382-25	Camilo R. Beltrán	Consorcio 4R8	Santiago R.Piñeros	5-dic-25	Estado de la vía que comunica Pulí con San Juan de Rioseco, entre K6+000 al K12+600.
PULI04-383-25	Camilo R. Beltrán	Consorcio 4R8	Santiago R.Piñeros	5-dic-25	Solicitud formal de entrega semanal de informe de gestión social, reclamaciones ciudadanas y alertas comunitarias
PULI04-384-25	Camilo R. Beltrán	Consorcio 4R8	Santiago R.Piñeros	5-dic-25	Aprobación de maquinaria de asfalto para actividades del contrato. Comunicado 74-CE-281-25
PULI04-385-25	Camilo R. Beltrán	Consorcio 4R8	Santiago R.Piñeros	5-dic-25	Aprobación de maquinaria Vogele para actividades del contrato. Comunicado 74-CE-291-25
PULI04-386-25	Camilo R. Beltrán	ICCU	Sandra R. Castillo G.	5-dic-25	Informes diarios 28 y 29 noviembre de 2025
PULI04-387-25	Luz Marina Ortega O.	ICCU	Laura D. Nieto G.	5-dic-25	Reemplazo – Especialista en Geotecnia
PULI04-388-25	Luz Marina Ortega O.	ICCU	Laura D. Nieto G.	9-dic-25	Acta de costos No. 5
PULI04-389-25	Camilo R. Beltrán	ICCU	Sandra R. Castillo G.	9-dic-25	Informes diarios 01, 02, 03, 04 y 05 de diciembre de 2025.
PULI04-390-25	Camilo R. Beltrán	Consorcio 4R8	Andrés E. Gómez P.	9-dic-25	Rta. Comunicación 74-CE-287-25 Radicación Pre acta de cantidades de obra No. 2.
PULI04-391-25	Luz Marina Ortega O.	ICCU	Laura D. Nieto G.	10-dic-25	Acta de costos No. 6

PULI04-392-25	Camilo R. Beltrán	Consorcio 4R8	Santiago R.Piñeros	10-dic-25	Solicitud de consignación de rendimientos financieros de noviembre y diciembre.
PULI04-393-25	Camilo R. Beltrán	Consorcio 4R8	Santiago R.Piñeros	10-dic-25	Requerimiento por la No entrega del informe mensual No. 7
PULI04-394-25	Camilo R. Beltrán	Consorcio 4R8	Santiago R.Piñeros	10-dic-25	Solicitud informe de anticipo del mes de noviembre y diciembre.
PULI04-395-25	Camilo R. Beltrán	Consorcio 4R8	Santiago R.Piñeros	10-dic-25	Reiteración – Requerimiento por afectaciones sociales y medidas frente a movimiento de talud K5+030 – K5+120
PULI04-396-25	Camilo R. Beltrán	ICCU	Laura D. Nieto G.	10-dic-25	Informe Semanal No. 31; Contrato de Interventoría CTO-ICCU-231-2025.
PULI04-397-25	Camilo R. Beltrán	Consorcio 4R8	Santiago R.Piñeros	12-dic-25	Solicitud de Comité Social Extraordinario
PULI04-398-25	Camilo R. Beltrán	Consorcio 4R8	Santiago R.Piñeros	12-dic-25	Rta comunicación 74-CE-282-25 Video estado vía San Juan-Pulí
PULI04-399-25	Camilo R. Beltrán	Consorcio 4R8	Santiago R.Piñeros	15-dic-25	Reiteración de requerimientos por afectaciones sociales-Traslado
PULI04-400-25	Camilo R. Beltrán	Consorcio 4R8	Santiago R.Piñeros	15-dic-25	Traslado de oficio ICCU N°. ICCU-S-2025-0009139- Solicitud de información – PQRSD
PULI04-401-25	Camilo R. Beltrán	ICCU	Laura D. Nieto G.	15-dic-25	Informes diarios informes diarios 09, 10, 11 y 12 de diciembre de 2025.
PULI04-402-25	Camilo R. Beltrán	Consorcio 4R8	Santiago R.Piñeros	15-dic-25	Apremio por presunto incumplimiento al contrato de obra ICCU-CTO-255 de 2025, por la no entrega de estudios y diseños faltantes
PULI04-403-25	Camilo R. Beltrán	Consorcio 4R8	Santiago R.Piñeros	15-dic-25	Rta. Comunicación 74-CE-292-25 Radicación diseño estructural de alcantarillas de 36”
PULI04-404-25	Camilo R. Beltrán	Consorcio 4R8	Santiago R.Piñeros	15-dic-25	Aprobación Rta. Comunicación 74-CE-285-25 Radicación diseño de mezcla y ensayo emulsión asfáltica.
PULI04-405-25	Camilo R. Beltrán	Consorcio 4R8	Santiago R.Piñeros	15-dic-25	Respuesta a derecho de petición – Estado de la vía San Juan – San Nicolás Respuesta al radicado No.

					ICCU-S-2025-0009139 del 11 de diciembre de 2025.
PULI04-406-25	Camilo R. Beltrán	ICCU	Laura D. Nieto G.	15-dic-25	Informe Mensual N° 7; Contrato de Interventoría CTO- ICCU-231-2025 correspondiente al periodo del 1 al 30 de noviembre del 2025.
PULI04-407-25	Camilo R. Beltrán	Consorcio 4R8	Santiago R.Piñeros	15-dic-25	Solicitud presentada por VIAPRO Consultoría
PULI04-408-25	Camilo R. Beltrán	Consorcio 4R8	Santiago R.Piñeros	16-dic-25	Aprobación de equipo para actividades del Contrato. Comunicado 74-CE-297-25
PULI04-409-25	Camilo R. Beltrán	ICCU	Laura D. Nieto G.	16-dic-25	Remisión de rendimientos financieros de anticipo mes de noviembre
PULI04-410-25	Camilo R. Beltrán	Consorcio 4R8	Santiago R.Piñeros	16-dic-25	Rta. Comunicación 74-CE-293-25 Aprobación Ajustes Diseño Geométrico de la Vía
PULI04-411-25	Camilo R. Beltrán	ICCU	Laura D. Nieto G.	16-dic-25	Informe Semanal No. 32; Contrato de Interventoría CTO-ICCU-231-2025.
PULI04-412-25	Camilo R. Beltrán	Consorcio 4R8	Santiago R.Piñeros	18-dic-25	ambiental- Observaciones al informe ambiental No. 7
PULI04-413-25	Camilo R. Beltrán	Consorcio 4R8	Santiago R.Piñeros	18-dic-25	RTA-74-CE-307-25 Respuesta PULI04-383-25 Solicitud información social.
PULI04-414-25	Camilo R. Beltrán	Consorcio 4R8	Santiago R.Piñeros	18-dic-25	Aprobación informes semanales No. 31 y observaciones del informe semanal No. 32
PULI04-415-25	Camilo R. Beltrán	Consorcio 4R8	Santiago R.Piñeros	18-dic-25	Observaciones Informe mensual 7 Contratista.
PULI04-416-25	Camilo R. Beltrán	Consorcio 4R8	Santiago R.Piñeros	19-dic-25	Aprobación Acta parcial de obra No 2.
PULI04-417-25	Camilo R. Beltrán	Consorcio 4R8	Santiago R.Piñeros	19-dic-25	Rta comunicación 74-CE-306-25 Aprobación Orden de reembolso 5.
PULI04-418-25	Camilo R. Beltrán	Consorcio 4R8	Santiago R.Piñeros	19-dic-25	Reiteración de la solicitud presentada por VIAPRO Consultoría Reiteración de la solicitud presentada por VIAPRO Consultoría
PULI04-419-25	Camilo R. Beltrán	ICCU	Laura D. Nieto G.	22-dic-25	Aprobación modificatorio 2

PULI04-420-25	Camilo R. Beltrán	Consorcio 4R8	Santiago R.Piñeros	23-dic-25	Rta comunicación 74-CE-296-25 Resultados de laboratorio densidades
PULI04-421-25	Camilo R. Beltrán	Consorcio 4R8	Santiago R.Piñeros	23-dic-25	Disposición indebida de residuos sólidos. SERVIPULI
PULI04-422-25	Camilo R. Beltrán	Consorcio 4R8	Santiago R.Piñeros	23-dic-25	Apremio por la no entrega informe de anticipo del mes de noviembre y diciembre.
PULI04-423-25	Camilo R. Beltrán	Consorcio 4R8	Andrés E. Gómez P.	23-dic-25	Aprobación Informe mensual 7 V2 Contratista.
PULI04-424-25	Camilo R. Beltrán	ICCU	Laura D. Nieto G.	24-dic-25	Informe Semanal No. 33; Contrato de Interventoría CTO-ICCU-231-2025.
PULI04-425-25	Camilo R. Beltrán	Consorcio 4R8	Santiago R.Piñeros	24-dic-25	Respuesta PULI04-378-25, PULI04-382-25 y PULI04-399-25 por afectaciones sociales y falta de reporte oportuno de reclamaciones comunitarias.
PULI04-426-25	Camilo R. Beltrán	Consorcio 4R8	Santiago R.Piñeros	29-dic-25	solicitud de cambio de la Profesional Social del Contratista – Proyecto ICCU-255 de 2025
PULI04-427-25	Camilo R. Beltrán	Consorcio 4R8	Santiago R.Piñeros	29-dic-25	Requerimiento por la No entrega del informe semanal No.33
PULI04-428-25	Camilo R. Beltrán	ICCU	Sandra R. Castillo G.	30-dic-25	Aprobación modificación No. 2

Fuente: elaboración propia consorcio ID Cundinamarca 043

En la siguiente tabla se relaciona la correspondencia recibida durante el periodo evaluado.

Tabla 28 Correspondencia recibida por el Consorcio ID Cundinamarca 043

CORRESPONDENCIA RECIBIDA CONSORCIO ID CUNDINAMARCA del 01 de diciembre al 31 de diciembre de 2025				
N.º Consecutivo Interno	**Enviada por**	**Dirigida a**	**Fecha de envío**	**Asunto**
04-296-25	ICCU	Consorcio ID Cundinamarca 043	1-dic-25	Cambio de apoyo a la supervisión
04-297-25	ICCU	Consorcio ID Cundinamarca 043	1-dic-25	Plan de Exploración Geotécnica K5+600 - Rta ICCU-E-2025-0015683 (PULI04-315-25)

CORRESPONDENCIA RECIBIDA CONSORCIO ID CUNDINAMARCA del 01 de diciembre al 31 de diciembre de 2025				
N.º Consecutivo Interno	**Enviada por**	**Dirigida a**	**Fecha de envío**	**Asunto**
04-298-25	Consorcio 4R8	Consorcio ID Cundinamarca 043	1-dic-25	Radicación documentos maquinaria asfalto.
04-299-25	Consorcio 4R8	Consorcio ID Cundinamarca 043	1-dic-25	Respuesta PULI04-270-25 y PULI04-325-25 Radicación video estado vía San Juan de Rioseco hacia Pulí.
04-300-25	Consorcio 4R8	Consorcio ID Cundinamarca 043	2-dic-25	Radicación laboratorio de asfaltos.
04-301-25	Consorcio 4R8	Consorcio ID Cundinamarca 043	2-dic-25	Radicación Informe semanal No. 30
04-302-25	Consorcio 4R8	Consorcio ID Cundinamarca 043	2-dic-25	Radicación diseño de mezcla y ensayo emulsión asfáltica.
04-303-25	Consorcio 4R8	Consorcio ID Cundinamarca 043	3-dic-25	Radicación acta parcial No. 2.
04-304-25	Consorcio 4R8	Consorcio ID Cundinamarca 043	4-dic-25	Respuesta PULI04-352-25 Orden de reembolso No. 2.
04-305-25	Consorcio 4R8	Consorcio ID Cundinamarca 043	5-dic-25	Respuesta oficio ICCU-E-2025-0013690 Aprobación Informe Mensual N°5
04-306-25	Consorcio 4R8	Consorcio ID Cundinamarca 043	5-dic-25	Radicación documentos maquina Vogele
04-307-25	Consorcio 4R8	Consorcio ID Cundinamarca 043	5-dic-25	Radicación preliminar Informe mensual Ambiental No. 7
04-308-25	Consorcio 4R8	Consorcio ID Cundinamarca 043	5-dic-25	Radicación diseño Alcantarilla

CORRESPONDENCIA RECIBIDA CONSORCIO ID CUNDINAMARCA del 01 de diciembre al 31 de diciembre de 2025				
N.º Consecutivo Interno	**Enviada por**	**Dirigida a**	**Fecha de envío**	**Asunto**
04-309-25	Consorcio 4R8	Consorcio ID Cundinamarca 043	9-dic-25	Respuesta PULI04-381-25 Rta 74-CE-270-25 Observaciones Ajustes Diseño Geométrico de la Vía
04-310-25	ICCU	Consorcio ID Cundinamarca 043	9-dic-25	Respuesta oficio ICCU-E-2025-0012035 Acta de costos No.2
04-311-25	Consorcio 4R8	Consorcio ID Cundinamarca 043	9-dic-25	Programación semanal para el periodo del 1 al 7 de diciembre de 2025
04-312-25	ICCU	Consorcio ID Cundinamarca 043	10-dic-25	Aprobación del Informe Mensual N°6 CTO-ICCU-231-2025
04-313-25	Consorcio 4R8	Consorcio ID Cundinamarca 043	10-dic-25	Radicación documentos Irrigador Lasso.
04-314-25	Consorcio 4R8	Consorcio ID Cundinamarca 043	10-dic-25	Radicación resultados de laboratorio.
04-315-25	Consorcio 4R8	Consorcio ID Cundinamarca 043	10-dic-25	Radicación Informe semanal No. 31
04-316-25	Consorcio 4R8	Consorcio ID Cundinamarca 043	10-dic-25	Reemplazo de Orden de Pago 2 por Orden de Pago 4.
04-317-25	ICCU	Consorcio ID Cundinamarca 043	10-dic-25	Solicitud de información – PQRSD
04-318-25	ICCU	Consorcio ID Cundinamarca 043	10-dic-25	Respuesta oficio ICCU-E-2025-0013902 Acta de costos No.3
04-319-25	ICCU	Consorcio ID Cundinamarca 043	10-dic-25	Respuesta oficio ICCU-E-2025-0016395 Acta de costos No.4

CORRESPONDENCIA RECIBIDA CONSORCIO ID CUNDINAMARCA del 01 de diciembre al 31 de diciembre de 2025				
N.º Consecutivo Interno	**Enviada por**	**Dirigida a**	**Fecha de envío**	**Asunto**
04-320-25	Consorcio 4R8	Consorcio ID Cundinamarca 043	10-dic-25	Respuesta PULI04-393-25 Requerimiento por la No entrega del informe mensual No. 7
04-321-25	ICCU	Consorcio ID Cundinamarca 043	11-dic-25	Aprobación informes semanales del 22 al 26 correspondientes al mes de octubre de 2025 del contrato ICCU-231-2025
04-322-25	ICCU	Consorcio ID Cundinamarca 043	11-dic-25	Traslado de solicitud presentada por VIAPRO Consultoría - ICCU E-2025-0017480
04-323-25	ICCU	Consorcio ID Cundinamarca 043	12-dic-25	Aprobación hoja de vida - Reemplazo Especialista en Geotecnia (PULI04-387-25)
04-324-25	Consorcio 4R8	Consorcio ID Cundinamarca 043	12-dic-25	Respuesta PULI04-392-25Consignación rendimientos financieros noviembre
04-325-25	Consorcio 4R8	Consorcio ID Cundinamarca 043	15-dic-25	Programación semanal para el periodo del 15 al 21 de diciembre de 2025
04-326-25	Consorcio 4R8	Consorcio ID Cundinamarca 043	16-dic-25	Radicación Informe semanal No. 32
04-327-25	Consorcio 4R8	Consorcio ID Cundinamarca 043	17-dic-25	Orden de reembolso 5.
04-328-25	Consorcio 4R8	Consorcio ID Cundinamarca 043	17-dic-25	Respuesta PULI04-383-25 Solicitud información social.
04-329-25	Consorcio 4R8	Consorcio ID Cundinamarca 043	17-dic-25	Respuesta PULI04-378-25, PULI04-382-25 y PULI04-399-25 por afectaciones sociales y falta de reporte oportuno de reclamaciones comunitarias.
04-330-25	Consorcio 4R8	Consorcio ID Cundinamarca 043	17-dic-25	Solicitud de modificatorio No. 2

CORRESPONDENCIA RECIBIDA CONSORCIO ID CUNDINAMARCA del 01 de diciembre al 31 de diciembre de 2025

N.º Consecutivo Interno	Enviada por	Dirigida a	Fecha de envío	Asunto
04-331-25	Consorcio 4R8	Consorcio ID Cundinamarca 043	18-dic-25	Alcance 74-CE-290-25 Solicitud de modificatorio No. 2.
04-332-25	Consorcio 4R8	Consorcio ID Cundinamarca 044	18-dic-25	Radicación acta parcial No. 2.
04-333-25	Otros	Consorcio ID Cundinamarca 045	22-dic-25	Informe y solicitud de intervención – Disposición indebida de residuos sólidos asociados a la ejecución del Contrato ICCU-CTO-255 de 2025
04-334-25	Consorcio 4R8	Consorcio ID Cundinamarca 046	22-dic-25	Programación semanal para el periodo del 22 al 28 de diciembre de 2025
04-335-25	Consorcio 4R8	Consorcio ID Cundinamarca 047	23-dic-25	Respuesta PULI04-415-25 Observaciones Informe mensual 7.
04-336-25	ICCU	Consorcio ID Cundinamarca 048	24-dic-25	Aprobación informes semanales del 27 al 30
04-337-25	Consorcio 4R8	Consorcio ID Cundinamarca 049	26-dic-25	Rta PULI04-400-25 Traslado ICCU N°. ICCU-S-2025-000913
04-338-25	Consorcio 4R8	Consorcio ID Cundinamarca 050	26-dic-25	Alcance 74-CE-290-25 Solicitud de modificatorio No. 2
04-339-25	Consorcio 4R8	Consorcio ID Cundinamarca 051	29-dic-25	Alcance 74-CE-290-25 Solicitud de modificatorio No. 2
04-340-25	ICCU	Consorcio ID Cundinamarca 052	30-dic-25	Respuesta oficio ICCU-E-2025-0017935 Aprobación al Informe mensual No.7

Fuente: elaboración propia consorcio ID Cundinamarca 043

8.2 Registro fotográfico del avance de las obras.

Se adjuntan fotografías del periodo evaluado.



Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043

Foto 13. Conformación de capa subbase K5+720



Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043

Foto 14. Replanteo a bordes K4+860



Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043

Foto 15. Cereo base granular K4+680



Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043

Foto 16.Niveacion borde de vía K5+260



Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043

Foto 17. Toma de densidades de ventanas



Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043

Foto 18. Toma de densidades de ventanas



Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043

Foto 19. Retiro de material de derrumbe K5+080



Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043

Foto 20. Densidades con cono de arena

Fuente: Consorcio ID Cundinamarca 043



Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043

Foto 21. Cereo de base K5+720



Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043

Foto 22. Compactación de base K5+200



Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043

Foto 23. Prueba de carga k4+300



Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043

Foto 24. Chequeo de base K4+780



Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043

Foto 25. Excavación para empalme de estructura en el K4+300



Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043

Foto 26. Alineación del poste de energía



Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043

Foto 27. Instalación de mezcla asfáltica K4+450



Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043

Foto 28. Instalación de mezcla asfáltica K4+550



Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043



Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043

Foto 29. Toma de temperatura del asfalto	Foto 30. Instalación de mezcla asfáltica
	
Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043	Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043
Foto 31. Excavación para descole K5+080	Foto 32. Instalación de mdc K4+700
Fuente: Consorcio ID Cundinamarca 043	
	
Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043	Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043
Foto 33. Cereo de base K5+490	Foto 34. Nivelacion de base K5+460
	
Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043	Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043

Foto 35. Instalación de mdc25 carril izquierdo K4+580	Foto 36. Nivelacion para instalacion de mdc19 K4+300
 Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043	 Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043
Foto 37. Aplicación de riego de liga K4+600	Foto 38. Nivelacion de mdc 19
 Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043	 Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043
Foto 39. Toma de densidades	Foto 40. Toma de densidades
 Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043	 Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043
Foto 41. marcación borde de vía K5+520 costado izquierdo	Foto 42. Instalacion de mcd25 K5+520



Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043

Foto 43 Limpieza e imprimación rompimiento rápido carril derecho K4+290



Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043

Foto 44. Replanteo de eje y niveles para instalacion de rodadura K5+240



Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043

Foto 45. Extendido y compactación de base granular de K5+130



Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043

Foto 46. Encofrado y aceros de refuerzo caja de encole k5+080



Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043

Foto 47. Colocación de base granular K5+040



Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043

Foto 48. Cereo de base K5+100



Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043

Foto 49. instalación capa de rodaduras de K5+330 al K5+400 carril derecho



Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043

Foto 50. Encofrado alcantarilla K5+080



Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043

Foto 51. Corte de talud acceso vehicular K5+130



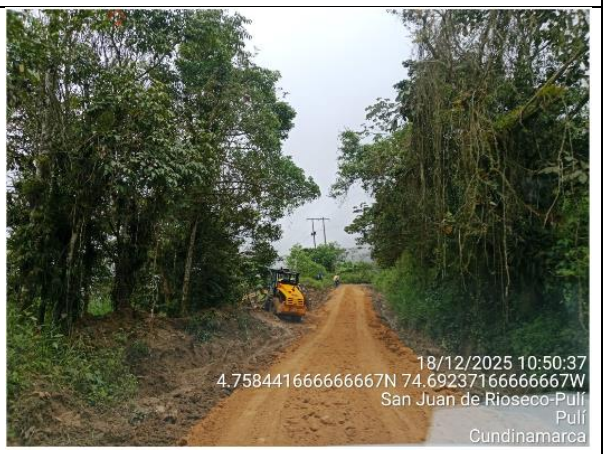
Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043

Foto 52. Desencofrado encole K5+080



Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043

Foto 53. Desencofrada alcantarilla K5+080



Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043

Foto 54. Mantenimiento de via Puli-San Juan



Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043

Foto 55. Mantenimiento de vía por parte de equipos de la Alcaldía



Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043

Foto 56. Alcantarilla K5+080



Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043

Foto 57. Alcantarilla K5+320



Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043

Foto 58. Conformacion provisional acceso vehicular K5+330



Fuente: Interventoría Consorcio ID Cundinamarca 043

Foto 59. Conformación provisional de acceso vehicular K5+330

Cabe mencionar que el registro fotográfico anterior corresponde al estado de la vía actual donde se encuentra las actividades ejecutadas por el contratista durante el periodo evaluado, los puntos críticos del proyecto y el mejoramiento de la vía, el cual se realizó por personal de la Interventoría.

8.3 Registro fotográfico de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas.

ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL AREA AMBIENTAL



Foto 60 Capacitación mensual separación de residuos



Foto 61 Capacitación mensual manejo de combustibles y RESPEL



Foto 62 capacitación PAGA.



Foto 63 Carpado de volquetas



Foto 64 Identificación sustancias químicas. Campamento



Foto 65 Acopio de materiales.



Foto 66 Kit de control de derrames



Foto 67 Revisión kit de control de derrames.



Foto 68 Predio El Espejo. Donación RCD Alcaldía



Foto 69 Almacenamiento de señales. Campamento



Foto 70 Punto ecológico campamento



Foto 71 Punto ecológico predio El Espejo



Foto 72 Baños campamento



Foto 73 Baños campamento



Foto 74 Acopio de RESPEL



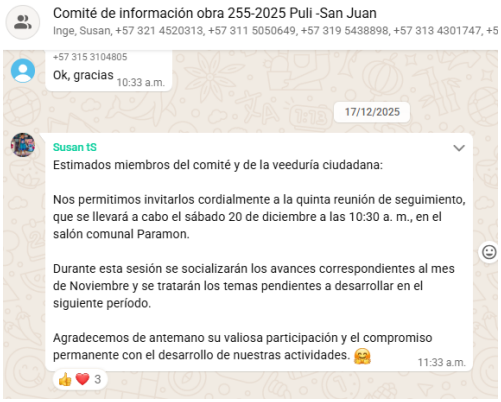
Foto 75 Esquema de campamentos



Foto 76 Señalización acopios. Cubrimiento de materiales

Fuente: Consorcio4R8

REGISTRO FOTOGRÁFICO COMPONENTE SOCIAL

	
Quinto Comité de información y participación Comunitaria	**Convocatoria comité de información y participación ciudadana**

8.4 Bitácora del mes correspondiente

La bitácora del periodo correspondiente se encuentra en **Ver Anexo 8.4**

8.5 Acta de costos de interventoría

El acta de costo No 5 y 6 se encuentra en **Ver Anexo 8.5**

Anexos no aplicables:

Se deja constancia de que, en relación con el formato del informe mensual, los siguientes anexos no se incluyen por no ser aplicables al alcance del presente contrato, toda vez que no corresponden a obligaciones contractuales ni a actividades requeridas en el marco del objeto contractual:

- Programaciones preliminares
- Formatos de programas y aplicativos
- Certificado de componente ambiental y social